



Universitat de Girona

MEMORIA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Universidad solicitante: Universidad de Girona

Centro responsable: Facultad de Enfermería

Denominación del título:

Máster universitario en Promoción de la Salud por la Universidad de Girona

Rama de conocimiento:

Salud

**Habilita para el ejercicio de profesiones reguladas según normas de
habilitación:** SI/NO

Índice:

1. Descripción del título.....	3
2. Justificación	4
3. Objetivos.....	5
4. Acceso y admisión de los estudiantes.....	6
5. Planificación de las enseñanzas	11
6. Personal académico	15
7. Recursos materiales y servicios	17
8. Resultados previstos	18
9. Sistema de garantía de calidad.....	19
10. Calendario de implantación	35

- ANEXO I

1. Descripción del título

1.1. Denominación: Máster universitario en Promoción de la Salud por la Universidad de Girona.

Listado de especialidades:

Rama de conocimiento:

ISCED 1:

ISCED 2:

Profesión regulada para la que capacita el título: No

Profesión regulada según resolución: No

1.2. Distribución de créditos en el título:

Créditos ECTS totales: 60 ECTS

Créditos de formación obligatoria: 36 ECTS

Créditos de formación optativa: 12 ECTS

Créditos de prácticas externas: 12 ECTS

Créditos de trabajo de fin de máster: 12 ECTS

1.3. Modalidad de enseñanza: Presencial / Semi-presencial / Virtual

Centro de impartición: Facultad de Enfermería

Períodos de docencia: Curso Académico

Lenguas utilizadas durante la formación: catalán, español, inglés, francés.

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año: 25

Segundo año: 25

1.5. Criterios y requisitos de matriculación:

La normativa de la Universidad de Girona relativa a la matrícula en los diferentes estudios que imparte, incluidos los de máster, puede consultarse a través de su página web:

<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Normesdematricula1112/tabid/17705/language/ca-ES/Default.aspx>

Véase, asimismo, el capítulo 4 de esta memoria, en el que se refleja los procesos de preinscripción y matriculación en el máster.

Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo:

Normas de

permanencia: https://www.udg.edu/DesktopModules/XSDocumentLibrary/Components/FileDownloader/XSFileDownloaderPage.aspx?tabid=16235&xsdid=58463&xspid=161&xslrf=/DesktopModules/XSDocumentLibrary/App_LocalResources/XSDocumentLibrary&xsl=ca-ES&xsmcs=%2fDesktopModules%2fXSDocumentLibrary%2f&xsuarn=Administrators&xscd=False&xstmid=143768&xsift=1

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título:

Toda la información necesaria para la expedición del Título con el Suplemento Europeo puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.udg.edu/inf/Informacioacademica/Tramits/Titolsicertificats/tabid/4428/language/ca-ES/Default.aspx>

2. Justificación

2.1. Justificación del título: interés académico, científico y/o profesional:

2.1.1. Introducción

Con esta denominación se pretende poner de manifiesto que los contenidos del máster responden a las estrategias y a las orientaciones de las políticas y directrices dadas por los organismos competentes en el ámbito de la salud tanto nacionales como internacionales. La promoción de la salud constituye un proceso político y social que abarca las acciones que permiten incrementar las habilidades y capacidades de las personas, identificar los determinantes de la salud para poder hacer prevención y mejorarla. Las herramientas con las que los profesionales cuentan para conseguirlo se fundamentan en el conocimiento de las políticas de salud, de las técnicas de gestión, de metodología e investigación, y de actualización de la práctica clínica.

El conocimiento científico generado en el ámbito de la salud ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar estrategias de promoción de salud para afrontar los principales retos que el sistema de salud plantea. La comisión europea propició el diseño e implementación en diferentes países de un plan piloto de formación de este ámbito, lo que nos ha sido de ayuda para organizar esta propuesta.

2.1.2. Interés profesional:

Los profesionales de la salud muestran interés en cursar este máster por la posibilidad que se les brinda en profundizar en un campo poco estudiado en su carrera, como es la promoción de la salud i que actualmente está presente en nuestras políticas sanitarias.

Identifican estrategias de mejora incorporando en su actividad profesional la perspectiva de promoción de la salud, valorizando el trabajo colaborativo y en equipo.

Otro elemento de interés lo constituye el hecho de poder proseguir los estudios hacia el doctorado, que les acreditará para desarrollar su actividad investigadora

2.1.3. Interés académico:

En las titulaciones homologadas que se imparten actualmente no se contempla mayoritariamente este contenido formativo, motivo por el cual se considera de especial interés aportar en el ámbito de la salud a profesionales sensibilizados en la promoción de la salud.

El diseño y planteamiento del máster interesará al alumnado que tenga el título de grado o equivalente en: enfermería, medicina psicología, farmacia, fisioterapia, nutrición y dietética, podología y otros títulos del ámbito de las ciencias sociales.

Una fuente importante de alumnado vendrá de las promociones de graduados y/o diplomados en enfermería que anualmente se gradúan en la Universitat de Girona.

Actualmente más del cincuenta por ciento prosiguen otros estudios una vez obtenido el título de diplomado en enfermería. En los últimos 10 años se han matriculado una media de 120 alumnos en los diferentes programas de postgrado que se han organizado desde el

Departamento de Enfermería de la UdG.

También hay un número considerable de alumnos entre otros profesionales de la salud que quieren ampliar y profundizar sus conocimientos con nuevas herramientas multidisciplinares y que quieren acceder al doctorado para poder desarrollar su labor investigadora, de acuerdo con las exigencias actuales.

Las características de los estudios de la Universitat de Girona en el ámbito de las Ciencias de la Salud permiten programar esta propuesta formativa que integra diferentes disciplinas.

2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales e internacionales para títulos de similares características académicas.

Nuestro programa cuenta con el aval de profesionales relevantes de los que destacamos por la posición que ocupan:

Sra. Carmen Cabeza – Subdirectora de la Agencia de Salud Pública de Catalunya.

Sra. Begoña Merino – Jefe del Área del Promoción de la Salud del Ministerio de Sanidad

Prof. Hiram Arroyo – Coordinador del Consorcio Interamericano de Universidades y Centros Formadores de Promoción y Educación para la Salud.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

2.3.1. Procedimientos internos:

2.3.2. Procedimientos externos:

3. Objetivos

3.1. Objetivos y competencias generales de la titulación:

3.1.1. Objetivos:

3.1.1.1 Objetivos generales:

- Proporcionar una formación multidisciplinar, que aporte una visión positiva de la salud y de sus determinantes, nuevas estrategias para alcanzar los retos que se planteen en el sistema sanitario y social, incorporando sistemáticamente la promoción de la salud.
- Facilitar una formación especializada a los profesionales de la salud que les permita, por un lado, mejorar la atención las personas en los distintos ámbitos y servicios sanitarios, incorporando la perspectiva de promoción de la salud y, por otro, actualizar y consolidar sus competencias, especialmente las de gestión en la prestación de servicios de salud, utilizando adecuadamente tanto los conocimientos como las técnicas necesarias para aumentar la calidad asistencial, la optimización de los sistemas de trabajo y de los recursos humanos y materiales.
- Capacitar a los estudiantes para el diseño, ejecución, análisis, interpretación y difusión de programas, investigaciones básicas, aplicadas, epidemiológicas y de resultados de la salud.

3.1.2. Competencias generales y específicas:

3.1.2.1. Competencias generales:

Se garantizan las competencias básicas recogidas en el Anexo I del R.D. 1393/2007 las cuales permitirán a los estudiantes:

- Aprender en entornos nuevos, dentro de contextos más amplios, multidisciplinares, a aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de

estudio.

- Elaborar adecuadamente composiciones escritas o argumentos motivados, redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.
- Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales.
- Presentar públicamente ideas, procedimientos, programas o informes de investigación, o de asesorar a personas o organizaciones.

Y además:

- Capacidades personales e interpersonales para trabajar en equipos interdisciplinarios.
- Habilidades para el trato interpersonal.
- Habilidades en la toma de decisiones.
- Compromiso ético y social para trabajar en el marco legal del ejercicio profesional.
- Capacidad para participar en proyectos de investigación e interpretar y difundir sus resultados.
- Capacidad para mantener actualizados, de manera autónoma, los conocimientos necesarios en el ámbito de sus competencias profesionales.
- Capacidad para diseñar, implementar y adaptar una investigación que suponga una aportación original a su ámbito de competencia profesional.
- Capacidad para comunicar a la comunidad científica, académica y social las mejoras profesionales y la promoción de nuevas.
- Capacidad para generar transferencia de conocimiento general para la investigación.

3.1.2.2. Competencias específicas:

Estas competencias específicas describen globalmente los conocimientos, actitudes y habilidades esperados en los profesionales de la salud.

- Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias o empresas.
- Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos asistenciales de la salud, instituciones y servicios.
- Capacidad para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así como los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.
- Capacidad para dirigir y coordinar un equipo de profesionales interdisciplinarios.
- Capacidad para gestionar políticas de calidad en instituciones sanitarias relacionadas con usuarios, profesionales y del entorno con una perspectiva de promoción de la salud.
- Capacidad para gestionar conocimiento avanzado sobre investigación e intervención en el ámbito de la salud.
- Capacidad de optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.

4. Acceso y admisión de los estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.

La difusión de este máster es responsabilidad de la Facultad de Enfermería, a la que estará adscrito el máster.

La Facultad de Enfermería se coordinará con la Unidad Técnica de Másteres de la

Universidad de Girona, que tiene como responsabilidades importantes el hecho de garantizar que la oferta de Másteres se lleve a cabo según los criterios de calidad y que el contexto en el que se desarrollen sea el correcto.

El centro se encarga de la difusión de los trípticos anunciando los programas de Másteres, de la publicación de anuncios en la prensa cercana y de la elaboración de información para la página web de la Unidad Técnica de Másteres, en la que se informa de los diferentes Másteres y de las principales normas de acceso a los mismos.

La dirección del Máster se encargará de elaborar el material publicitario, atender las demandas de los alumnos, realizar el trabajo de orientación y autorización previo a la matriculación.

Por otra parte el Área de Comunicación de la UdG llevará a cabo acciones específicas orientadas a la explicación de las características de personalidad más adecuadas para acceder a estos estudios.

La Universidad organiza jornadas de puertas abiertas generales y de centro. También se estimulará la participación en salones de educación y oferta universitaria.

4.1.2. Acciones de información y orientación propias de la UdG:

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, la Universidad de Girona llevará a cabo las siguientes acciones concretas para dar a conocer los estudios que imparte y, en el caso particular, del Máster en Promoción de la Salud:

- Actuaciones de promoción y orientación específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la UdG (<http://www.udg.edu/Serveisgenerals/ComunicacioiR1/tabid/5201/language/es-ES/Default.aspx>).
- Realización de jornadas de puertas abiertas generales de universidad y de centro.
- Participación en salones de educación y de oferta universitaria.
- Sistemas de orientación específica: orientación a la preinscripción universitaria mediante la Sección de Atención al Estudiante y de Acceso del Servicio de Gestión Académica y Estudiantes y el CIAE (Centro de Información y Asesoramiento del Estudiante); información no presencial a través de la red (<http://www.udg.edu/tabid/17233/language/ca-ES/Default.aspx>).

Sesión informativa previa o coincidente con el primer día de matrícula (meses de junio, finales del mes de septiembre y principios de octubre), en la que se asesora al estudiante sobre cuestiones tales como: módulos en los que puede/debe matricularse, horarios (Responsable: Director del Máster); proceso de matrícula (Responsable: personal de administración y servicios).

4.1.3. Acciones de información y orientación por parte de la Facultad de Enfermería:

- Difusión a los centros sanitarios del programa del máster
- Difusión a los colegios profesionales del ámbito de la salud
- Sesión informativa a los estudiantes de Ciencias de la Salud

4.2. Vías y requisitos de acceso al máster y posibles complementos de formación

4.2.1. Requisitos de acceso al máster:

La Comisión de Admisión del Máster, constituida a propuesta de la dirección del máster y aprobada por el Consejo de Estudio de Máster, tendrá como competencia establecer el número máximo de plazas que se ofertan, así como los criterios de admisión, el perfil de ingreso y el proceso de selección del alumnado.

A todos los efectos, la Comisión de Admisión del Máster estará constituida por la dirección del máster y el profesor/a responsable de cada uno de los módulos.

En lo referente al proceso de selección en caso de haber más solicitudes que plazas ofertadas se tendrá en cuenta el expediente académico y profesional de los estudiantes.

Por ello los criterios de selección quedaran fijados con la siguiente estructura:

- 1.- Expediente académico de la formación oficial acreditada, ponderado según la nota media de la universidad de origen (50%)
- 2.- Formación académica o profesional complementaria. Certificaciones o títulos de otra formación complementaria en campos afines a los contenidos del Máster (20%)
- 3.- Experiencia laboral en los ámbitos temáticos del Máster con certificación de la empresa donde consten el tiempo y las tareas desarrolladas. Experiencia en el terreno de la investigación concretada en estancias en centros de investigación reconocidos y en publicaciones relacionadas con las materias del Máster (20%)
- 4.- Solicitud motivada con cartas de recomendación, si procede (10%)

Requisitos de acceso:

No se plantean requisitos específicos de admisión a cumplir por parte de los estudiantes. Para acceder a este Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del EEES que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster tal y como establece el artículo 16 en el real Decreto 1393/2007.

Requisitos de admisión:

Estar en posesión del título de Graduado/da, Diplomado/da o Licenciado/da en Enfermería, Medicina, Fisioterapia, Nutrición y Dietética, Farmacia, Psicología u otros estudios afines y del ámbito social.

Con carácter excepcional, y siempre que la oferta de plazas sea superior a la demanda, el Consejo de Máster podrá considerar la admisión, de forma condicionada, de aquellos estudiantes que no cumplan los requisitos de acceso pero que se prevea que en el momento de iniciarse las actividades puedan cumplirlos.

4.2.2. Procesos de preinscripción y matriculación:

La Universidad de Girona pone a disposición de sus futuros estudiantes una amplia información sobre los requisitos y procesos de preinscripción y matriculación (on line) para todos los estudios que en ella se imparten, entre ellos los estudios de máster, a través de su página web oficial: <http://www.udg.edu/tabid/17105/Default.aspx>

La preinscripción y matriculación se realiza en línea (<http://aserv.udg.edu/preinscripciones/wizard.aspx>) y tiene lugar, para cada curso académico, durante los plazos que se describen a continuación:

A) Preinscripción y adjudicación de plazas: la preinscripción y adjudicación de plazas tiene lugar durante los plazos indicados en el calendario académico y administrativo oficial, que se aprueba para cada curso por el Consejo de Gobierno de la UdG. El calendario académico y administrativo vigente para cada curso se puede consultar a través de la página web de cada centro, en el caso de la Facultad de Enfermería y para el curso actual: http://www.udg.edu/LinkClick.aspx?fileticket=_eAvpPe3QTO%3d&tabid=4413&language=ca-ES

A título de ejemplo, para el curso 2012-2013, existen dos períodos de preinscripción en los másteres. El primero tiene lugar durante los meses de febrero a junio; el segundo período de preinscripción sólo se inicia si aún existieran plazas vacantes y se desarrolla durante los meses de julio y septiembre de cada curso académico. La preinscripción se realiza a través de la página web de la UdG: <http://aserv.udg.edu/preinscripciones/wizard.aspx>

En lo que se refiere a la adjudicación de plazas para el curso vigente, tiene lugar, para las preinscripciones realizadas durante el primer período, durante la segunda quincena de junio, y para las preinscripciones realizadas en el segundo período, a mediados de septiembre.

B) Matrícula: los plazos de matrícula también se fijan, para cada curso, en el calendario académico y administrativo oficial aprobado por el Consejo de Gobierno de la UdG.

- A modo de ejemplo, para el curso 2011-2012, los períodos de matrícula son los siguientes: existen también dos períodos de matriculación, en función del momento en que haya tenido lugar la preinscripción en el máster. El primer período de matriculación se desarrolla durante la segunda quincena del mes de julio, mientras que el segundo período tiene lugar desde finales de septiembre hasta principios de octubre. Si existieran plazas vacantes tras ambos períodos de matriculación, aún es posible matricularse por libre hasta 15 días después del inicio de las actividades académicas.

- Vías de matrícula: la matriculación tiene lugar a través de la página web de la UdG ("automatrícula"): <http://www.udg.edu/tabid/2609/Default.aspx/Matricula2011/Automatricula/tabid/17706/language/es-ES/Default.aspx>

Aunque la matrícula tiene lugar en línea, la primera vez que un estudiante se matricula de un estudio, dicha matrícula se realiza presencialmente en la Facultad de Enfermería, concretamente, en las Aulas de Informática, con la ayuda del personal de administración y servicios de la facultad. Siempre existe la posibilidad de que los estudiantes realicen una tutoría con los profesores responsables del estudio o con personal de administración y servicios de la universidad, que les ayude o guíe en el proceso de matrícula.

La Universidad de Girona, además, pone a disposición de sus estudiantes guías de matriculación para cada estudio, que se pueden descargar desde su página web (<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Guiesdematricula/tabid/17667/language/ca-ES/Default.aspx>).

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

Procedimientos de acogida, orientación y apoyo a los estudiantes:
El objetivo de los procedimientos de acogida es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes a la universidad en general y a la titulación en particular. Los procedimientos de acogida para estudiantes de nuevo acceso de la UdG podrían ser los siguientes:
Bienvenida y sesión informativa:

Los responsables de la sesión de bienvenida de los nuevos estudiantes serán el decano de la facultad y el coordinador de estudios.

El contenido de esta sesión incluirá explicaciones sobre:

- Ubicación física de los estudios dentro de la Universidad (aulas, laboratorios, etc.).
- Objetivos formativos de la titulación.
- Estructuración de los estudios.
- Servicios de la universidad: biblioteca, sala de ordenadores, correo electrónico, Internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para que la utilicen con finalidad exclusivamente académica.
- Presentación con más detalle de lo que el estudiante puede encontrar en la intranet docente de la UdG «La meva UdG».
- Seguridad de las personas y respeto por el medio ambiente. Actuación frente emergencias.

Dossier informativo para los estudiantes de nuevo acceso:

En la sesión de bienvenida, se entregará un dossier informativo que contendrá:

- Información general del centro (responsables y direcciones de secretaría académica de la Facultad, coordinación de estudios, sección informática, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, Servicio de Lenguas Modernas, planos, etc.).
- Información sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Girona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la universidad y en el centro, etc.).
- Información académica (plan de estudios, calendario académico, estructura y horarios de las unidades de aprendizaje por objetivos, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad:

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 6 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, se entiende por reconocimiento la aceptación por una Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Concretamente, en el caso del Máster en Promoción de la Salud de la Universidad de Girona, los estudiantes que accedan a dicho máster, habiendo cursado anteriormente otros másteres universitarios, sólo podrán obtener el reconocimiento de aquellos créditos correspondientes a materias que acrediten la consecución de las competencias y los conocimientos asociados a los módulos y/o asignaturas del plan de estudios del máster que se propone. Dicho reconocimiento sólo podrá aplicarse a módulos y/o asignaturas completos, definidos como tales en el plan de estudios. En todos los casos se deberá trasladar las calificaciones que correspondan, ponderándolas si fuese necesario. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos relativos al trabajo de fin de máster.

Sólo se procederá a la transferencia en el caso de los créditos procedentes de estudios previos de másteres universitarios no finalizados que no puedan ser objeto de

reconocimiento.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el RD 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

Las solicitudes de reconocimiento o transferencia de créditos en las enseñanzas de Máster serán resueltas por el Decano de la Facultad a propuesta del Director del Máster, previa consulta de éste último, si fuere necesario, al Consejo de Estudios del Máster.

El procedimiento de reconocimiento/transferencia de créditos se iniciará una vez tenga conocimiento la Universidad del contenido del o de los expedientes previos del estudiante, a partir de la recepción de la correspondiente certificación oficial tramitada por la Universidad de origen o bien de una certificación académica personal aportada por el mismo estudiante con la finalidad de agilizar los trámites.

Se preverá que el estudiante pueda renunciar a parte o a todo el reconocimiento de créditos en el caso que prefiera cursar el/los módulo/s correspondiente/s del presente máster profesionalizador. Esta renuncia se podrá efectuar una sola vez y tendrá carácter definitivo.

Para formalizar la incorporación de los créditos reconocidos en el expediente académico, el estudiante deberá abonar el precio que determine, para el correspondiente curso académico, el Decreto de precios públicos de las enseñanzas universitarias de la Generalitat de Catalunya.

4.5. Condiciones y pruebas de acceso especiales:

No se contempla la necesidad de realizar pruebas de acceso específicas para poder cursar este máster.

4.6. Complementos formativos necesarios para la admisión al Máster:

No es necesario incluir complementos de formación.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

La estructura del plan de estudios del Master universitario en Promoción de la Salud se ajusta a lo recogido en el real decreto 1393/2007. El contenido del plan de estudios no supera los 120 créditos ECTS.

Su plan de estudios contempla que las enseñanzas concluyan con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de master de 12 créditos.

Está organizado en módulos que son coherentes con los objetivos generales y con las competencias del título. Cuenta también para los estudiantes que escojan la orientación profesional con un módulo correspondiente a prácticas profesionales adecuadamente coordinado y que permite alcanzar los objetivos del título.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes se gestiona en la UdG a través de la Oficina de Relaciones

Externas (ORE), dependiente del Vicerrectorado de Política Internacional.

La Universidad cuenta también con una Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable de los aspectos ligados a la movilidad en su centro) y presidida por el vicerrectorado de Política Internacional. Esta comisión se reúne dos veces al año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y las directrices, y otras más concretas, como el calendario anual de actividades.

La ORE cuenta con una estructura y funciones adecuadas para llevar a cabo esta tarea de forma eficiente. Desde esta oficina se vela por la transparencia y difusión de la publicidad mediante presentaciones en los centros, el web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plaza queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica a través de la cual, si se desea, se puede realizar un seguimiento en tiempo real y solicitud a solicitud.

La opinión de los estudiantes se recoge por medio de un cuestionario que abarca temas como difusión del programa, facilidad de acceso a la información necesaria, agilidad y eficiencia de los circuitos, aspectos relativos a la universidad de destino y las instalaciones y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular.

También se tienen en consideración los convenios de colaboración firmados por las universidades de Perpignan, Rennes (Francia), de Perugia (Italia), de Houston, Puerto Rico (USA), Bergen (Noruega), Zagreb (Croacia), Glyndwr (Wales)

5.3. Descripción detallada de la estructura del plan de estudios (prácticas externas y trabajo final de máster incluidos)

MI - Promoción y educación para a la salud (20 ECTS)		ECTS
1.1	FUNDAMENTOS Y ORGANIZACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD	4,0
1.2	POLÍTICAS EUROPEAS DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	3,0
1.3	DESIGUALDADES EN SALUD	4,0
1.4	METODOLOGÍA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD	6,0
1.5	COMPORTAMIENTOS SALUDABLES PARA LA SALUD	3,0
MII - Metodologías Investigación en Promoción de Salud (20 ECTS)		ECTS
2.1	ASPECTOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN EN PROMOCIÓN DE LA SALUD	3,0
2.2	METODOLOGIA CUALITATIVA	3,0
2.3	DISEÑOS Y ENSAYO CLÍNICO COMUNITARIO	3,0
2.4	GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3,0
2.5	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	4,0
2.6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	3,0
2.7	PROCESAMIENTO DE DATOS	3,0
2.8	METODOLOGÍAS CUANTITATIVAS	3,0
MIII - OPTATIVO (20 ECTS)		ECTS
3.1	BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	4,0
3.2	PSICOLOGÍA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	4,0
3.3	GESTIÓN DE SALUD LABORAL	3,0
3.4	GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	3,0
3.5	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN PROMOCIÓN DE SALUD	4,0
3.6	ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD	3,0
3.7	BIOÉTICA Y LEGISLACIÓN	3,0

3.8	COMUNICACIÓN Y RELACIONES HUMANAS	3,0
3.9	TENDENCIAS EN LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA	6,0
3.10	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN ANÁLISIS DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE SALUD	8,0
3.11	TENDENCIAS EN LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	3,0
3.12	ECONOMÍA DE LA SALUD	4,0
3.13	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y COMUNICACIÓN 2.0	3,0
	M4 -Trabajo de investigación/Prácticas en empresas (12 ECTS)	
4.1	PRÁCTICAS PROFESIONALES	12
4.2	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	12

5.3.1. Distribución temporal de los módulos en el Plan de estudios y competencias básicas y específicas asociadas:

Anuales

Aspectos básicos de la investigación en promoción de la salud,
 Metodología de la investigación I,
 Metodología de la investigación II,
 Procesamiento de datos,
 Gestión de servicios de salud,
 Tendencias en la atención de enfermería,
 Antropología de la salud,
 Psicología aplicada a las ciencias de la salud,
 Fundamentos y organización de la Promoción de la salud.
 Políticas europeas de promoción de la salud y educación para la salud.
 Desigualdades en salud.
 Metodología en educación para la salud.
 Comportamientos saludables para la salud.
 Bioética y legislación,
 Gestión de la investigación,
 Diseño y análisis ensayos clínicos.
 Metodologías Cualitativas
 Gestión de la calidad en promoción de la salud,
 Bienestar y calidad de vida.
 Comunicación y relaciones humanas,
 Prácticas profesionales
 Trabajo de investigación

5.3.2. Relación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

B) Metodologías docentes:

Para desarrollar el plan de estudios propuesto se utilizan un conjunto de actividades formativas combinando distintas metodologías docentes teniendo en cuenta los objetivos formativos, de las que destacamos:

- Clases expositivas.
- Exposiciones y debates
- Elaboración de síntesis y trabajos en grupo e individuales
- Lectura y comentario de textos.
- Visionados de Audiovisuales
- Role play
- Análisis y estudio de documentos específicos.
- Simulaciones.
- Elaboración de actividades de aprendizaje y evaluación.

En todas estas actividades se plantea el fomento de estrategias formativas dirigidas hacia la mejora de la expresión oral y escrita, de la comprensión del inglés, del trabajo en equipo, etc.

C) Sistemas de evaluación:

Para gestionar las titulaciones la Universidad de Girona ha desarrollado una serie de herramientas que facilitan el seguimiento de la calidad de una forma dinámica y más efectiva. Algunas de estas herramientas han sido creadas en el contexto de las pruebas piloto de adaptación al EEES y se aplicó por vez primera en una titulación oficial en el curso 2006-07, en los programas de postgrado de nueva implantación.

En primer lugar se creó una nueva aplicación para el diseño de las titulaciones, mediante la cual los órganos académicos responsables de la titulación la definen y la programan en su conjunto y desde una perspectiva global de estudio. Es un aplicativo, en un entorno web que incorpora toda la información de carácter general relativa a la titulación; en ella se define el perfil de salida, las competencias que deben adquirir los titulados al finalizar los estudios, se asignan estas competencias a las asignaturas, así como el número de créditos para cada una de ellas, etc.

En este mismo marco se ha creado otra aplicación para el diseño de las asignaturas, en la que el profesorado define la programación de la asignatura de acuerdo a los parámetros de los créditos ECTS: el profesorado encuentra allí las competencias que le han sido asignadas desde la coordinación de la enseñanza y programa de las actividades que el estudiante deberá llevar a cabo para adquirir dichas competencias, trabajando entorno a los contenidos propios de la asignatura (temario). Además, el alumnado puede acceder desde allí a toda la información relativa a cada una de las asignaturas en las que esté matriculado.

La aplicación de diseño de la titulación está integrada por las aplicaciones de programación docente, las cuales permiten la gestión y el control de los créditos programados a nivel de centro, departamento, área de conocimiento y categoría de profesorado; la contratación de profesorado y la de matrícula (y automatrícula) y gestión de los expedientes de los estudiantes. La aplicación de diseño de las asignaturas está integrada en la intranet docente, ya descrita anteriormente, en la que tanto el profesorado como el alumnado tienen a su disposición herramientas de gran utilidad en el contexto de la asignatura y para la relación académica habitual entre ellos.

Los principios que orientan la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje se encuadran en la evaluación continua. Este tipo de evaluación se diferencia por ser un proceso sistemático, planificado y orientado a la toma de decisiones que afectan al docente y al estudiante.

La evaluación continua debe contemplar una serie de parámetros: integrar la función diagnóstica, formativa y sumatoria que se lleva a cabo en diferentes momentos del proceso (al inicio, durante y al final) permitiendo la existencia de diferentes fuentes de evaluación y pudiendo utilizar diferentes instrumentos, según lo que se desee evaluar.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán, por tanto: prueba objetiva de pregunta breve, resolución de casos y problemas, seminarios, prácticas, comentario crítico de artículos, participación en debates, exposición y defensa de un trabajo.

Los procedimientos que se utilizarán para la evaluación de las competencias transversales, además de las ya mencionadas anteriormente, serán de tipo cualitativo, a partir de la

observación de la participación en las actividades que se diseñen, el clima en el aula, relación con los compañeros, así como también en tutorías, ya sean individuales o grupales.

5.3.3. Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de fin de máster.

ANEXO I: Plan de estudios del máster en Promoción de la Salud por la Universidad de Girona.

B) Prácticas externas:

Permiten al estudiante poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos en el entorno académico.

Las prácticas pueden desarrollarse en diferentes instituciones que en su misión integran la promoción de la salud.

6. Personal académico

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
--------------------	------------------	----------------	-------------------	----------------

Lista categorías:

Ayudante, CEU, Maestro de taller o laboratorio, Otro personal docente, Otro personal funcionario, Personal con contrato por obra y Servicio, Profesor adjunto, Profesor agregado, Profesor asociado, Profesor auxiliar, Profesor colaborador licenciado, Profesor colaborador diplomado, Profesor colaborador doctor, Profesor náutica, Profesor director, Profesor emérito, Profesor ordinario catedrático, TU, TEU, Profesor titular, Profesor visitante.

Sr. David Ballester Ferrando	TEU
Dra. Alícia Baltasar Bagué	TEU
Dra. Maria Antònia Barceló	TU
Dra. Carme Bertran Noguer	TU
Dra. M. de los Reye Carretero Torres	Asociada
Dr. Ferran Casas Aznar	CU
Dra. Mònica Cunill Olivàs	P.Colaboradora
Sr. Jaume de Montserrat Nonó	Asociado
Sr. Míriam Ferrer Avellí	TEU
Dra. Sílvia Font Mayolas	TU
Sr. Lluís Franch Viñas	Asociado
Dra. Concepció Fuentes Pumarola	Otro Personal Docente
Dra. Mònica González Carrasco	TU
Dra. Maria Eugènia Gras Pérez	TU
Dra. Dolors Juvinyà Canal	CEU
Dra. Núria Mancebo Fernández	P. Colaboradora Doctora
Dra. Esther Martínez García	TU
Sra. Josefina Patiño Masó	TEU
Dra. Montserrat Planes Pedra	TU
Dra. Enriqueta Pujol	Asociado
Dr. Rafael Ramos Blanes	Asociado
Dr. Wifredo Ricart Engel	Asociado
Dr. Marc Sáez Zafra	CU

Dra. Maria Carme Saurina Canals
Dra. Maria Rosa Suñer Soler
Dr. Josep Maria Terricabras Nogueras

TU
Asociada Doctora
CU

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Relacionamos a continuación otros recursos humanos vinculados también con el estudio de máster y que corresponden a la Facultad de Enfermería:

4 Personas del colectivo de administración y servicios de la Facultad 2 del ámbito académico y 2 del ámbito económico.

1 Informático.

2 Bibliotecarios.

Personal de conserjería

6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona en sesión núm. 9/06 de 27 de octubre de 2006 creó la *Comisión para el Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universidad de Girona*", con las funciones de iniciar el proceso de elaboración del plan de igualdad, cuidar por su realización, favorecer su difusión, e incrementar el contacto con otras universidades e instituciones comprometidas con la igualdad entre géneros.

En el art. 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, *para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, se establece que las empresas (privadas y públicas) de más de doscientos cincuenta trabajadores han de elaborar y aplicar un *plan de igualdad*.

Al mismo tiempo, el art. 46 de dicha Ley Orgánica dispone que los planes de igualdad tengan que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados. Como consecuencia de ello, el día 31 de enero de 2008, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona aprobó un "*Avance del plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universidad de Girona. Estructura y proceso de implementación*", en el que se presentaba un breve diagnóstico de situación, se señalaban los grandes ámbitos de actuación, la metodología del proceso participativo que tendría que involucrar a toda la comunidad universitaria en la elaboración del "*Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*" y el calendario para su elaboración. En este avance del plan de igualdad, se especificaba la creación de una Comisión de seguimiento que velara por el proceso de despliegue del "*Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*": <http://www.udg.edu/LinkClick.aspx?fileticket=nMk1OPFszCo%3d&tabid=17467&language=ca-ES>

Dicho "*Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*" se aprobó definitivamente por el Consejo de Gobierno de la UdG el 29 de enero de 2009 y se puede

consultar en línea:

<http://www.udg.edu/viualaudg/totsignals/Launitat/EIPladlIgualtathist%C3%B2riaactualitat/tabid/17467/language/ca-ES/Default.aspx>

En relación con la no discriminación de personas con discapacidad, la Universidad de Girona aprobó en la sesión núm. 5/07 de 31 de mayo de 2007 la creación de la *Comisión para el Plan de igualdades en materia de discapacidades de la Universidad de Girona*, cuyas funciones son:

- Elaborar el plan de igualdad en materia de discapacidad de la UdG.
- Estudiar las necesidades en materia de espacios, accesibilidad y uso de infraestructuras y servicios.
- Estudiar las adaptaciones curriculares, coordinadamente con los centros.
- Analizar y proponer mejoras sobre todos los temas que contribuyan a la mejora del Plan.

Véase:

<http://www.udg.edu/viualaudg/SuportaPersonesambDiscapacitat/Pladinclusi%C3%B3/Comissi%C3%B3/tabid/13089/language/ca-ES/Default.aspx>

El Consejo de Gobierno de la UdG aprobó en la sesión núm. 4/09, de 30 de abril de 2009, el "Plan de igualdad para personas con discapacidad de la UdG":
<http://www.udg.edu/LinkClick.aspx?fileticket=diyKVhgZDNc%3d&tabid=13090&language=ca-ES>

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas

La Facultad de Enfermería cuenta en la actualidad con los siguientes espacios y servicios:

- 3 aulas grandes para 90 estudiantes de 90 m².
- 3 aulas medianas para 40 estudiantes de 60 m².
- 5 aulas pequeñas para 20 estudiantes de 40m².
- 7 laboratorios para 12 estudiantes de 35 m².
- 1 aula informática para 20 estudiantes de 35 m².
- 1 despacho administrativo para 3 personas de 30 m².
- 1 despacho para la administradora de 13 m².
- 1 conserjería de 30 m².
- 1 despacho de dirección de 30 m².
- 1 despacho de secretaria de decanato y vicedecanato de 30m².
- 1 despacho de coordinación de estudios de 30m².
- 1 sala de reuniones de 30 m².
- 1 sala de juntas de 45 m²
- 7 despachos para profesorado de 25 m².
- 1 despacho de profesorado asociado de 150m²
- 1 despacho de dirección de departamento de 25 m².
- 1 sala de grados de 60m²
- Biblioteca compartida con una superficie útil de 479 m² y 210 puntos de lectura, 14 ordenadores de sobremesa y 50 portátiles.
- Servicios comunes de bar, fotocopias y comedor con 382 m².
- Sala de actos común de 260 m².

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores que se relacionan a continuación y su justificación:

- a) Tasa de graduación: 94%
- b) Tasa de abandono: 6%
- c) Tasa de eficiencia: 132,52%

Justificación de las estimaciones realizadas:

El número de inscripciones hasta la fecha permite seleccionar a personas con un buen currículum académico y profesional. El perfil de los mismos, profesionales vinculados al ámbito de la salud, con gran interés en profundizar en el área de la promoción de la salud, en la adquisición de competencias de investigación, gestión y cuidados, incide directamente en la tasa de eficiencia.

8.2. Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Máster:

La Universidad de Girona ha participado en la convocatoria AUDIT de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad. El diseño del sistema ha sido aprobado para su aplicación en algunos centros y actualmente está siendo evaluado para su aplicación en el resto de ellos. Este sistema recoge una serie de 23 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT. Uno de los procesos es precisamente el de seguimiento de los resultados y mejora de la titulación, aprobado por la Comisión de Calidad de la UdG.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad han sido el acuerdo para la *Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento*, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona*, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Son las comisiones de calidad de las unidades estructurales responsables de los estudios, creadas según este último acuerdo, las responsables de elaborar los informes de seguimiento y mejora anuales.

Para facilitar el seguimiento de los títulos se ha diseñado un aplicativo informático que guía el proceso de elaboración del informe. Este informe, que cada titulación debe llevar a cabo anualmente, consta de 3 apartados:

A) El primero hace referencia a toda la información pública disponible en el web. En esta pestaña se deben rellenar los diferentes apartados con los enlaces que llevan a las páginas relacionadas.

B) El segundo apartado es el resultado de los indicadores seleccionados (se detallan a continuación) para su análisis. En este momento se presentan únicamente los resultados de los dos cursos anteriores al actual y, obviamente, para aquellos estudios que ya se encuentran implantados. Para próximos cursos, se irá añadiendo, progresivamente, la evolución desde la implantación de cada estudio:

- Acceso y matrícula. Se estudia la entrada de los alumnos según diferentes parámetros (v. gr. vía de acceso, opción, nota de acceso, nota de corte, relación oferta / demanda).
- Características de los alumnos. Describe a los alumnos según su procedencia y nivel de estudios de los padres.
- Profesorado. Muestra la distribución por categorías.
- Métodos docentes. Distribución de los estudiantes según el tipo de grupo y la actividad.
- Satisfacción. Únicamente se dispone de la satisfacción de los estudiantes según las encuestas de docencia. Se dispondrá de los otros indicadores cuando la titulación tenga titulados que puedan participar en el estudio sobre la inserción laboral que AQU Catalunya, junto con las universidades, lleva a cabo de manera trianual.
- Resultados académicos. Se dispone de información anual. Dado que muchos estudios aún no han finalizado un ciclo completo, no se puede tener información sobre los indicadores relacionados con la graduación.

C) Finalmente el tercer apartado hace referencia al análisis que los responsables de la titulación hacen sobre los indicadores y a la propuesta de acciones de mejora.

Este aplicativo se puso en marcha el curso 2010-2011, para los centros integrados de la Universidad. A lo largo del presente curso 2011-2012, está previsto que se amplíe a todos los centros adscritos de forma que entren dentro de la dinámica común de la Universidad de Girona.

Finalmente, a partir de los informes individuales de cada titulación, la Comisión de Calidad de la Universidad elabora un informe global que recoge los principales indicadores y su evaluación.

9. Sistema de garantía de calidad

9.1. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios

En el momento de redactar esta Memoria, la Universidad de Girona está en fase de debate y aprobación del marco de calidad que ha de permitir, en el ámbito de la docencia, asegurar la correcta definición y desarrollo de las nuevas titulaciones adaptadas al EEES. Ello supondrá, necesariamente, el establecimiento de un sistema interno para garantizar todos los procesos de calidad de las titulaciones dentro de la Universidad, de lo que se hablará más específicamente en el apartado 9.2 (programa AUDIT de la ANECA).

En este ámbito y de acuerdo al objetivo de establecer un sistema interno de esas dimensiones, los objetivos planteados son los siguientes:

- Contribuir al *establecimiento de un mapa de titulaciones sólido y coherente con los objetivos y el potencial de la institución*, competitivo en el contexto universitario catalán y atractivo para los futuros estudiantes.
- Asegurar el *cumplimiento de los estándares de calidad internacionales de las titulaciones y de su futura acreditación* a partir del diseño e implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad.
- Promover la *mejora continuada de la calidad de la docencia*, basada en la evaluación y el control periódico y pautado de las titulaciones y de sus programas.
- Asegurar *niveles de cualificación adecuados del profesorado*, aplicando criterios de selección, evaluación y promoción de objetivos y, al mismo tiempo, propiciando unas

buenas condiciones de trabajo y favoreciendo su desarrollo profesional.

- Actualizar los criterios y los procesos para la *evaluación de los estudiantes, su rendimiento y la consecución de los objetivos de aprendizaje*.

Este proceso está dirigido y tutelado por el vicerrectorado de Planificación y Calidad y por el vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Girona, en coordinación con el decanato de la Facultad de Enfermería. La dirección técnica recae sobre el Gabinete de Planificación y Evaluación de la UdG. A tres niveles diferenciados, estos son los órganos responsables del sistema de garantía de calidad del Máster que se propone.

La Universidad de Girona dispone de una estructura de gobierno y de dirección, en la que se identifican correctamente los agentes y sus funciones en relación con la programación y despliegue de las titulaciones, así como el seguimiento de su calidad. Todo ello se encuentra definido en los Estatutos de la Universidad de Girona, así como en el Reglamento de la Facultad de Enfermería, unidad en la que se integrará el estudio de máster que se propone.

Con respecto al seguimiento de la calidad de las titulaciones, concretamente en el caso de los estudios de máster, en la estructura actual de la UdG se identifican dos figuras clave: el Director del Máster y la comisión de calidad de la unidad estructural responsable de la organización del máster (Consejo de Máster).

El/la Director/a de del Máster es el responsable del desarrollo y seguimiento de la titulación y de su calidad, y de la coordinación de todos los agentes implicados. Debe ser un miembro del personal académico doctor a tiempo completo que imparta docencia en el Máster. Será nombrado por el Rector/a a propuesta de la dirección de la Facultad de Enfermería.

El/la Director/a del Máster tiene asignadas como principales funciones la de presidir la Comisión de calidad de la unidad y velar por la correcta organización de la docencia. La normativa que regula la gestión de los estudios de postgrado de la Universidad de Girona establece las siguientes competencias específicas:

- Convocar y presidir la Comisión de calidad de la unidad.
- Proponer la programación y organización del Plan Docente del Máster.
- Atender las consultas académicas del alumnado en el proceso de pre-inscripción y matrícula.
- Tutorizar el itinerario curricular de los estudiantes.
- Fijar el número de créditos a cursar por cada estudiante en función de la formación previa.
- Coordinar la docencia de las asignaturas o módulos para garantizar la coherencia y la adquisición de las competencias de la titulación.
- Convocar, periódicamente, reuniones de coordinación del profesorado.
- Programar las prácticas y el Proyecto Fin de Máster.
- Asegurar que todos los profesores del Máster tienen conocimiento de los criterios de planificación curricular de la universidad.
- Gestionar el presupuesto asignado al estudio, de acuerdo con la Comisión de calidad de la unidad.
- Velar por la calidad de la docencia.
- Elaborar una memoria anual del Máster donde consten los resultados académicos de acuerdo con los criterios de calidad y acreditación establecidos, así como los puntos fuertes y débiles el estudio teniendo en cuenta su orientación.

Por su parte, la *Comisión de Calidad de la unidad (Consejo de Máster)* es el órgano responsable dentro del estudio que analiza y valora la información obtenida en este proceso con el objetivo de proponer mejoras del programa. Dicha Comisión está formada por el

coordinador y un profesor de cada módulo y un estudiante.

En la Comisión de Calidad de la unidad, que estará presidida por el/la Director/a de estudios del Máster, se contempla una representación de profesorado del estudio, de los estudiantes y ex estudiantes, un representante del personal de administración y servicios, un técnico del Gabinete de Planificación y Evaluación y representación de colectivos profesionales o instituciones afines a la titulación. Las competencias de la Comisión de Calidad de la unidad son las siguientes:

- a) Proponer anualmente los objetivos de calidad de la unidad y de su plan de actuaciones relacionado, para que sea transmitido a la misma unidad.
- b) Realizar el seguimiento de los objetivos de calidad y plan de actuaciones para cada estudio de la unidad, teniendo presente los indicadores obtenidos mediante el SGIQ.
- c) Aprobar el informe anual del plan de calidad de la unidad a transmitir a la Junta de esta y a la CQ de la UdG.
- d) Publicar y difundir la información en los diferentes agentes implicados, en concreto y especialmente, a la Junta de la unidad y a la CQ de la UdG, cuando proceda.
- e) Velar por la correcta implantación de la política de calidad, los objetivos de calidad y de los procedimientos implicados en su despliegue a la unidad.
- f) Proponer iniciativas e incentivos a la unidad para mejorar las actividades relacionadas con la docencia y su coordinación.
- g) Proponer la creación temporal de grupos de mejora orientados a dar soluciones a aspectos relevantes donde su organización y resultados se identifiquen como mejorables.
- h) Revisar periódicamente y proponer, cuando proceda, cambios en el SGIQ de los estudios organizados por la unidad.
- i) Colaborar en el diseño, ejecución y seguimiento de evaluación de la calidad de la unidad.
- j) Velar por el correcto desarrollo y seguimiento de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de las titulaciones de la unidad.
- k) Informar a los órganos pertinentes, y garantizar la transparencia de los procesos, y de los resultados de las evaluaciones de la calidad.
- l) Analizar los resultados y proponer propuestas de mejora, al órgano competente, especialmente en las siguientes actividades:
 - a. Métodos docentes y su evaluación
 - b. Resultados del aprendizaje
 - c. Acogida y orientación de los estudiantes
 - d. Evaluación del profesorado
 - e. Prácticas externas en empresas e instituciones
 - f. Movilidad de los estudiantes
 - g. Satisfacción en la enseñanza
 - h. Inserción laboral
 - i. Satisfacción del profesorado de los estudios
 - j. Satisfacción del PAS relacionado con los títulos que dependan de la unidad
 - k. Atención de sugerencias y reclamaciones
- m) Cualquier otra competencia que la legislación vigente, la Comisión de Calidad de la UdG, o la Junta de la Unidad le atribuya.

Respecto de la docencia del Máster, la Comisión de Calidad de la unidad tiene asignadas las siguientes funciones:

- Aprobar, a propuesta del/la Director/a de estudios del Máster, la constitución de la Comisión de Admisión al Máster y establecer el número de plazas que anualmente se ofertan.
- Establecer los criterios de admisión, el perfil de ingreso y el proceso de selección de los estudiantes.

- Aprobar, a propuesta de la dirección del Máster, la temporalización y la organización de la docencia.
- Coordinar los mecanismos de evaluación de los aprendizajes, cuidando de su coherencia.
- Establecer y aplicar mecanismos que garanticen la calidad del estudio.
- Proponer la colaboración de profesionales externos y de profesorado visitante.
- Promover la obtención de becas y recursos externos para complementar la asignación presupuestaria de la Universidad.

No obstante, la calidad de los estudios de postgrado de la Universidad es una responsabilidad compartida, en la cual participan la Facultad de Enfermería y el Gabinete de Planificación y Evaluación de la Universidad. Cada uno de ellos con responsabilidades diferenciadas.

La Unidad Técnica de Másteres tiene asignada la responsabilidad de garantizar que la oferta de Másteres se realiza atendiendo a criterios de calidad y velando porque el proceso de las enseñanzas se desarrolle en un contexto adecuado. La Facultad de Enfermería asume como función propia la dirección y coordinación de todos los Grados y Másteres promovidos por ella.

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y del profesorado

La Universidad de Girona se encuentra en este momento en el proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, que tiene como objeto definir el marco de una Política y unos Objetivos de calidad, y su revisión periódica, asegurando su público acceso.

Las unidades que intervienen en el proceso y sus responsabilidades son las siguientes:

Rector/a: Definir la Política y Objetivos de calidad.

Consejo de Gobierno de la UdG: Aprobar la Política y Objetivos de calidad.

Vicerrectorado de Planificación y Calidad (VPC): Garantizar el desarrollo y aprobación final del proceso, informando de su cumplimiento al Consejo de Gobierno.

Comisión de Calidad: Definir, realizar el seguimiento, revisar y evaluar la política y objetivos de calidad.

Equipos de dirección de centros docentes: Definir la Política, los Objetivos de calidad y el Plan de Actuaciones de cada centro.

El desarrollo del proceso contempla una Política y Objetivos de calidad únicos, y de carácter público, para todos los centros docentes de la Universidad de Girona. La definición de dicha Política y Objetivos de calidad se llevará a cabo periódicamente, como mínimo cada 6 años, en el marco de la Comisión de Calidad que incorporará el conjunto de los grupos de interés (Consejo de Dirección, Consejo Social, Responsables de centros docentes, estudiantes, PAS y titulados). El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno de la Universidad de Girona responsable de la aprobación de la Política y Objetivos de calidad, a partir de la propuesta aportada por la Comisión de Calidad, y de su revisión periódica. Esta será firmada por el Rector/a y por cada uno de los responsables de cada centro docente, con el objetivo de difundirla públicamente a todos los grupos de interés, a través de su publicación en la web de la UdG.

Una vez aprobada la Política y Objetivos de Calidad son los equipos de Dirección de los distintos centros docentes los responsables de asegurar que se despliegue con éxito dicha Política y Objetivos de calidad. Para ello, cada centro docente definirá anualmente su Plan de Actuaciones, alineado con la Política y Objetivos de calidad generales de la institución.

La Comisión de Calidad realizará el seguimiento de la Política y Objetivos de calidad planteados a partir de la evaluación de los distintos Planes de Actuación de cada centro

docente, y los indicadores adicionales que sean necesarios. A partir de ello, si procede, se establecerán las acciones preventivas, correctivas y de mejora que sean necesarias para asegurar que los objetivos se alcanzan o para solucionar cuantas desviaciones se presenten.

En caso de que se planteen cambios en la Política y Objetivos de calidad, estos deben ser definidos por la Comisión de Calidad, aprobados por el Consejo de Gobierno y comunicados adecuadamente a todos los grupos de interés. Concluido el periodo de vigencia de la Política y Objetivos de calidad, la Comisión de Calidad llevará a cabo una revisión y evaluación final sobre su cumplimiento, cuyo informe será presentado por el Vicerrectorado de Planificación y Calidad en el Consejo de Gobierno y comunicado convenientemente a los diferentes grupos de interés.

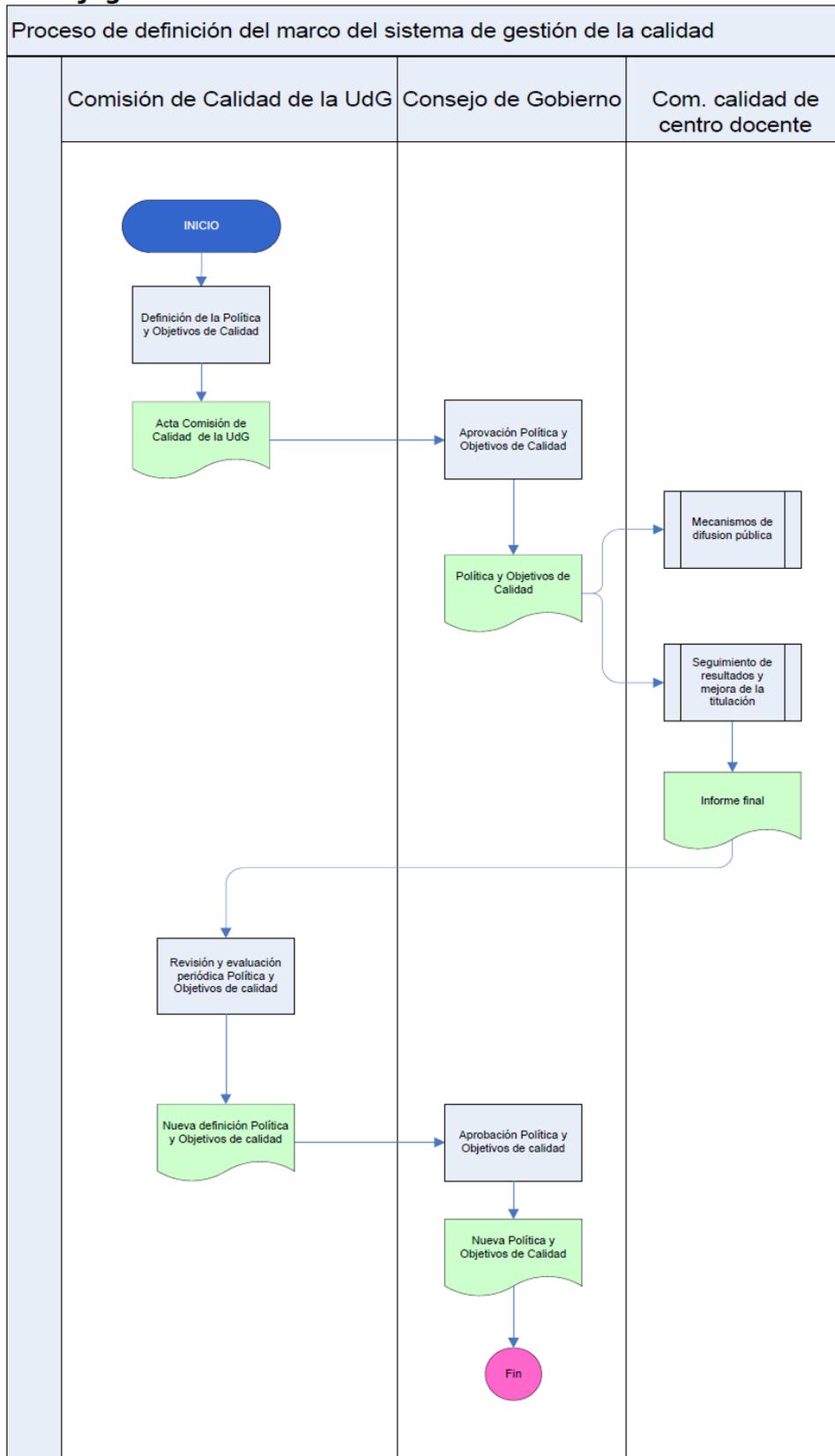
9.2.1. Registro

Identificación	Responsable del archivo	Período de archivo
Política y Objetivos de calidad	VPC	6 años
Plan de Actuaciones de la Facultad de Derecho	FD	6 años
Actas de la Comisión de Calidad	VPC	6 años
Informe revisión y evaluación periódica de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Enfermería	FE	6 años
Informe revisión y evaluación periódica de la Política y Objetivos de Calidad	VPC	6 años

9.2.2. Indicadores

Identificación	Suministrador	Analista
Porcentaje de cumplimiento de objetivos de calidad	VPC	Comisión de Calidad

9.2.3. Flujograma



9.3. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y del profesorado

9.3.1. Participación de la UdG en el programa AUDIT de la ANECA.

Con respecto a los mecanismos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, la Universidad de Girona participa en el Programa AUDIT para la definición del sistema de aseguramiento de la calidad, que permita velar por la calidad en el despliegue de las nuevas titulaciones, desde la fase de programación hasta la fase de acreditación. En todos los casos, se hará la planificación y definición del sistema de garantía de la calidad de cada una de las titulaciones para poderlo activar en el momento en que cada Grado y Máster universitario inicie sus actividades.

La Universidad de Girona ya dispone de una evaluación positiva del diseño del Sistema Interno de Garantía de Calidad, emitido por AQU Catalunya, para todos sus centros docentes integrados.

Para la concreción de este Sistema de Garantía de la Calidad se han definido 22 procesos clave:

1. Proceso de definición del marco de calidad.
2. Proceso para el diseño y extinción de titulaciones.
3. Proceso de planificación e impartición de la docencia.
4. Proceso de seguimiento de resultados y mejora de la titulación.
5. Proceso de captación de estudiantes, admisión y matrícula.
6. Proceso de atención y tutorización de los estudiantes.
7. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes.
8. Proceso de gestión de la orientación profesional.
9. Proceso de gestión de prácticas externas.
10. Proceso de gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
11. Mecanismos que regulen e informen sobre normativas que afecten a los estudiantes.
12. Proceso de acceso del personal académico.
13. Proceso de gestión de la formación del profesorado.
14. Proceso de evaluación del personal académico.
15. Proceso de captación y selección de PAS.
16. Proceso de definición e implementación del Plan de formación del PAS.
17. Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del PAS.
18. Proceso de gestión de recursos materiales.
19. Proceso de análisis de los resultados académicos.
20. Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia.
21. Proceso de evaluación de la inserción.
22. Proceso de difusión pública.

Toda la información de este sistema de calidad puede consultarse en la siguiente página web:

<http://www.udg.edu/udgqualitat>

Como ya se ha comentado, este sistema abarca 23 procesos entre los cuales está el de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, cuyo objetivo es la integración de los resultados procedentes de los otros procesos para la evaluación y mejora continua de la calidad de la enseñanza.

Para ello se realizan informes anuales de seguimiento en los cuales, la comisión de calidad del máster, a partir de la valoración de los indicadores, valora los resultados y el desarrollo del máster y propone las mejoras que vea necesarias.

9.3.2. Verificación interna de las memorias de programación:

La Universidad de Girona ha definido un procedimiento interno para la evaluación de las propuestas de programación, antes de ser enviadas a ANECA, para que sean verificadas, tramitándose al Departamento de Innovación, Universidades y Empresa (DIUIE) de la Generalitat, y a AQU Catalunya, para que autoricen su implantación. Este procedimiento está tutelado por el Vicerrectorado de Docencia y Política Académica, en coordinación con los decanatos de los centros, responsables primeros de las Memorias de Programación. Participan en este proceso el *Gabinete de Planificación y Evaluación* de la UdG, encargado de coordinar globalmente todo el proceso, así como el *Equipo de Apoyo a la Docencia* del vicerrectorado quien, junto con otros servicios de la administración, colabora con los centros en la definición de las memorias, en los aspectos más estrechamente vinculados con el proceso de aprendizaje.

El procedimiento de presentación y programación de las propuestas de Másteres universitarios a la Universidad de Girona está disponible para consultas en la página web: <http://www.udg.edu/gigs/LaGIGS/Normativa/tabid/10822/language/ca-ES/Default.aspx>

9.3.3. Adaptación de las titulaciones al EEES:

En el proceso de adaptación al EEES, la Universidad de Girona ha trabajado intensamente para dotarse de los criterios, procedimientos e instrumentos para diseñar las titulaciones y las asignaturas según los parámetros emanados de la Declaración de Bolonia.

En el ámbito de las pruebas piloto, conviene señalar la publicación de la *Guía para la adaptación al EEES y la elaboración del Diseño de las asignaturas*, para las que se ha desarrollado un instrumento informático innovador.

La *Guía para la adaptación al EEES* se ha redactado bajo la dirección del Vicerrectorado de Docencia y Política Académica. Se trata de una guía que se edita en soporte electrónico y en papel, y se distribuye en formato de cuadernos entre todo el personal docente y PAS de la Universidad. A día de hoy, se han editado los cuadernos de:

0. *Gate 2010: la Universidad de Girona al Espacio Europeo de Educación Superior*
1. *Competencias*
2. *Competencias UdG*
3. *Vuestro papel, estudiantes*
4. *Actividades de aprendizaje*
5. *Evaluación del aprendizaje*
6. *Contenidos*
7. *Evaluación continua*
8. *La gestión de la docencia*
9. *Hacer docencia en la UdG*

En cuanto a las herramientas que ha construido la Universidad de Girona para poder facilitar una implementación cualificada de los parámetros docentes que se derivan del proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, según la interpretación que hace la Guía mencionada en el párrafo anterior, hace falta comenzar por situarlas a dos niveles diferentes, correspondientes a las dos fases sucesivas de planificación de la docencia.

Efectivamente, el nuevo modelo docente de la Universidad de Girona parte de la

9.3.5. Evaluación del profesorado

Con respecto a los mecanismos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado, la Universidad de Girona aplica desde el curso 2007-08 un modelo de evaluación del profesorado basado en el Manual aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión 11/07, de 20 de diciembre de 2007. Esta certificación responde a la adecuación del modelo de evaluación de la UdG a los criterios establecidos por AQU Catalunya en la Resolución IUE/2037/2007, de 25 de junio, que publica las Instrucciones para la Certificación de Manuales de Evaluación Docente de las Universidades Públicas Catalanas y La Guía para el diseño y la implantación de un modelo institucional de evaluación docente del profesorado en las universidades públicas catalanas (AQU Catalunya, segunda edición).

La evaluación del profesorado funcionario y contratado no se realiza únicamente a efectos de conceder el correspondiente complemento autonómico, sino que debe permitir:

- Informar de los resultados de la evaluación a AQU Catalunya y al Departamento de la Generalitat competente en materia de universidades para la obtención del complemento autonómico.
- Informar los tribunales de concurso de plazas de profesorado.
- Considerarla un requisito para presidir los tribunales de concursos de acceso a plazas de profesorado, y un mérito para formar parte de ellos.
- Considerarla un mérito en los procesos de promoción interna.
- Considerarla un mérito en las solicitudes de ayudas para la innovación, la mejora docente y la investigación sobre docencia.
- Considerarla un mérito para la concesión de permisos y licencias.
- Considerarla un mérito en la solicitud de la condición de profesor emérito.
- Considerarla un requisito para optar a la concesión de premios y otros reconocimientos de calidad docente.
- Considerarla un requisito para optar a la concesión del complemento autonómico de docencia.
- Otros efectos que el Consejo de Gobierno determine en acuerdos posteriores a la aprobación de dicho modelo.

El modelo de evaluación recoge información cuantitativa y cualitativa en relación con estos cuatro parámetros:

1. Planificación docente
2. Actuación profesional
3. Resultados de la actividad docente
4. Satisfacción de los estudiantes

En el modelo propuesto se concede una importancia central al auto-informe del profesor, en el que se le solicita que, en relación con los citados cuatro parámetros, identifique los méritos docentes más relevantes del quinquenio, y reflexiones de forma razonada y suficiente sobre su actividad docente.

Los decanos o decanas tienen acceso a dicha información cualitativa, de forma que pueden incidir en la mejora de la calidad de las enseñanzas. Además, existe una comisión de coordinadores del ámbito, que se encarga de valorar y validar los méritos aportados por los profesores.

Finalmente los diseños de las asignaturas son analizados por personal del Vicerrectorado de

Política Académica, que hace un informe de conjunto sobre la titulación a partir de la información aportada por los profesores. Este informe será enviado al Director/a del Máster.

Aparte de esta evaluación sistemática de los méritos docentes del profesorado, la Universidad administra con una periodicidad semestral las encuestas de opinión a los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado. Los resultados de las encuestas son conocidos por el profesor, y también por el Decano o Director del centro, el Director de departamento y el Director del Máster, a fin de que puedan hacer un seguimiento esmerado, los unos del desarrollo de la docencia de los estudios bajo su responsabilidad y los otros de su profesorado. Los resultados agregados de las encuestas son publicados en la intranet de la Universidad.

El proceso referente a la encuesta y sus resultados está recogido en el Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia, que serán utilizados posteriormente en el de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, y en el de *Información pública* (hoy ya se publican en la intranet de la universidad).

9.4. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad:

9.4.1. Prácticas Externas

El procedimiento 7 de *Gestión de las prácticas externas* del Sistema Interno de Garantía de Calidad recoge los aspectos más importantes en cuanto a la gestión general de la universidad.

De manera sucinta, se puede resumir de la siguiente manera:

- Se ofrecen una serie de plazas con centros con los que se ha firmado un convenio.
- Los estudiantes demandan las plazas y el director del máster las asigna.
- Se fijan los planes de trabajo
- Se asigna un profesor tutor en la universidad y un tutor en la empresa
- Se realiza un seguimiento durante el período de prácticas (Equipo de tutores del Máster)
- Al finalizar las prácticas el estudiante entrega una memoria del trabajo realizado y una encuesta de satisfacción sobre el aprovechamiento y condiciones en que ha realizado las prácticas.
- El Equipo de tutores del Máster elabora un informe de las actividades que han llevado a cabo en el ejercicio de sus funciones, y de la evolución de cada alumno.

El control y seguimiento académico de la actividad del estudiante desde el Equipo de tutores del Máster garantiza la calidad de la estancia. Los indicadores recogidos en este procedimiento se utilizarán en el de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*.

9.4.2. Programas de movilidad:

Pese a que el Máster que se propone no prevé la movilidad de estudiantes (*vid.* § 5.2.), si en un futuro se optará por permitir que aquéllos cursaran módulos, partes de módulos, realizaran el trabajo de fin de máster, etc. en otras universidades, los procedimientos para garantizar la calidad del programa de movilidad serían los que se describen a continuación.

En los casos que el estudiante realice el Trabajo de Fin de Máster (TFM) o algún módulo o asignatura a través de un Programa de Movilidad, hay que tener en cuenta que su gestión recae en la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), que depende del Vicerrectorado de Política Internacional. El procedimiento de *Gestión de la movilidad* está recogido en el Sistema de Garantía de Calidad.

La ORE realiza la gestión de los diferentes programas de movilidad de forma centralizada, coordinando tanto las ofertas de las Universidades como las demandas de los estudiantes, se ofrece apoyo antes del viaje y se encuesta a los estudiantes a su regreso. En la Facultad de Derecho la responsabilidad de coordinar y dinamizar académicamente los programas de movilidad del centro recaen en el Responsable de Relaciones Exteriores de la (unidad)...., y en cuanto a aspectos concretos de los estudios, en el Director del Máster.

Para garantizar la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes del Máster se realizarán, en colaboración con la subdirección correspondiente, las siguientes acciones:

- Analizar los sistemas de difusión que la Universidad tiene establecidos para los programas de movilidad y recoger evidencias sobre en qué medida dicha información llega a los estudiantes del Máster.
- Supervisar los convenios establecidos en el marco de programas de movilidad oficiales y con otras instituciones de países que no disponen de programas de movilidad específicos.
- Recoger información sobre la satisfacción de los estudiantes que han participado en programas de movilidad.
- Recoger información sobre el profesorado que ha supervisado la movilidad de los estudiantes en el Máster.
- Establecer un sistema de acogida de los estudiantes extranjeros en el marco de los estudios del Máster.

La responsabilidad de este proceso de garantía de calidad relacionado con la movilidad de los estudiantes recae en el propio Director del Máster, el responsable de relaciones internacionales y estudiantes de la Facultad de Enfermería, que es el encargado del seguimiento de los programas de movilidad.

Al igual que en otros procesos descritos en el SIGC, los indicadores alimentarán el proceso de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*.

9.4.3. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los egresados y del grado de satisfacción con la formación recibida

Por lo que se refiere a la inserción laboral de los egresados, el año 2000 AQU Cataluña y las siete universidades públicas catalanas -por medio de sus Consejos Sociales- iniciaron un proyecto consistente en la evaluación transversal de los egresados universitarios en el mundo laboral. Este proyecto comportó la armonización de la metodología para poder comparar e integrar la información y extraer conclusiones sólidas para el conjunto del sistema universitario catalán y para cada una de sus universidades en particular. Se destacan tres aspectos clave:

- La elaboración de un marco de referencia para la evaluación de la inserción laboral de los egresados.
- La elaboración de una metodología de evaluación.
- La elaboración de una encuesta de inserción y la recogida de información. Hasta hoy se han realizado cuatro ediciones de estos estudios. El primero se llevó a cabo el año 2001, sobre la promoción de salida de 1998, el segundo el año 2005, sobre la promoción de 2000, el tercero el año 2008 sobre la promoción de 2003 y el último el año 2011 sobre la promoción de 2006. Los resultados han sido ampliamente difundidos, y en especial se han presentado a los decanos/directores para que para que el centro los analice y efectúe las actuaciones pertinentes en el ámbito de su competencia.

Esta encuesta recoge igualmente aspectos relativos a la satisfacción del titulado sobre la formación recibida.

El análisis de la inserción laboral y sus conclusiones se recogen mediante el *Proceso de evaluación de la inserción laboral*. Dichos resultados serán utilizados posteriormente en los Procesos de seguimiento de resultados y mejora de la titulación, y en el de Información pública (actualmente ya se publican en la intranet de la Universidad), al efecto de evaluar la conveniencia de introducir modificaciones en el plan de estudios, en su implementación y/o en los procesos administrativos relacionados con el estudio.

Tanto los resultados académicos como el conjunto de indicadores que se utilizan en la actualidad, como aquellos que se puedan añadir como resultado del proyecto AUDIT, se integrarán en los procedimientos correspondientes de análisis de resultados (*Proceso de análisis de los resultados académicos, Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia, Proceso de evaluación de la inserción laboral*), junto con los resultados recogidos en otros procesos (por ejemplo el de prácticas externas o la satisfacción de los diferentes colectivos), alimentarán, de una parte el proceso de planificación, seguimiento y mejora del plan de estudios, y por otro al proceso de difusión pública.

De manera complementaria, en noviembre de 2005, el Consejo Social de la UdG encargó a dos miembros del Grupo de Investigación de Estadística y Análisis de Datos del Departamento de Informática y Matemática Aplicada de la UdG, (Thió i Fernández de Henestrosa, S. y Daunis i Estadella, J. 2006. *Inserció i formació a la UdG. Estudi sobre la 2a enquesta d'inserció laboral dels graduats universitaris*. AQU Catalunya, 2005. Girona: Documenta Universitaria). Esta publicación se ha distribuido ampliamente tanto dentro como fuera de la Universidad.

Por otro lado, la UdG tiene un servicio de atención a los estudiantes, el Centro de Información y Asesoría al Estudiante (CIAE), que ofrece, a través de la Oficina de Promoción de la Ocupación – que forma parte del mismo – orientación para la inserción en el mundo laboral. Esta se divide en cursos de formación para la búsqueda de trabajo y en una bolsa de trabajo donde se relacionan las demandas de las empresas y las ofertas de los egresados.

Estos estudios llevados a cabo por AQU Catalunya engloban únicamente los estudios de grado y doctorado. La Universidad de Girona propondrá a AQU Catalunya la posibilidad de ampliar el espectro de estudios participantes y ampliarlo con los estudios de máster. En caso de que no llegara a materializarse serían los propios másteres los que realizarían estudios de inserción y satisfacción a los estudiantes siguiendo unas pautas similares.

.6. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados¹ y de atención de las sugerencias y de las reclamaciones

La participación de los estudiantes queda recogida ya en los Estatutos de la Universidad de Girona en su artículo 139 de derechos y deberes de los Estudiantes donde, literalmente, se dice: Es un derecho del estudiante de la UdG intervenir activamente en la vida universitaria y, si es pertinente, formular las reclamaciones y quejas por la calidad de la docencia recibida y también por el funcionamiento de los diferentes órganos de la Universidad.

Actualmente, los estudiantes, PDI y PAS, pueden presentar sus sugerencias a través de la intervención en los diferentes órganos de gobierno en los que tienen participación regulada: Claustro, Consejo de Gobierno del centro, Consejo de estudios y Consejo de instituto. La participación de los estudiantes en estos órganos es fundamental para trasladar la opinión del colectivo al que representan.

En relación con la mejora en el desarrollo del plan de estudios es especialmente importante su participación en la Junta de centro, el Consejo de departamento, la Comisión de gobierno del centro y el Consejo de estudios. Los estudiantes también disponen del Consejo de Estudiantes, que rige su funcionamiento a través de un Reglamento aprobado por Junta de Gobierno en marzo de 1999. Los estudiantes pueden dirigirse bien a la delegación central, bien a la delegación de cada centro.

También disponen de un espacio web para favorecer el contacto constante y directo de los estudiantes con sus representantes. Ya se ha mencionado mas arriba que los estudiantes exponen su opinión sobre la docencia recibida mediante el cuestionario de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, que contestan de forma periódica al final de cada semestre. Los resultados de esta encuesta se remiten en particular a cada profesor, y a los decanos o directores de centro y a los directores de departamento afectados. Asimismo, en el nuevo proceso de evaluación de los méritos docentes de los profesores, obtener una valoración positiva de los estudiantes es clave para superar dicha evaluación en tres de los apartados de la misma.

En relación con cuestiones puntuales, cuando se trata de problemática docente, el estudiante debe recurrir en primera instancia al propio profesor, para luego acceder, si es el caso, al Director/a de estudios del Máster, entre cuyas funciones esta "velar por la correcta organización de la docencia", y finalmente al Decano de la Facultad de Derecho.

Para cuestiones más administrativas, el órgano receptor de las reclamaciones o sugerencias es la Secretaria Académica de la Facultad de Derecho, desde donde se vehicula la queja o sugerencia a los servicios centrales cuando procede.

Finalmente los estudiantes (así como el personal docente y de administración y servicios) cuentan con el respaldo del Síndico de la Universidad, que es el órgano encargado de velar por los derechos y libertades de los estudiantes, del personal académico y del personal de administración y servicios ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios (artículo 106 de los Estatutos de la UdG). Entre sus competencias están (artículo 107 de los Estatutos):

- Actuar de oficio o a instancia de parte en relación con las quejas y observaciones formuladas por todas las personas de la comunidad universitaria con un interés legítimo. Cuando se presenten a consideración quejas que no hayan agotado todas las instancias previstas por los Estatutos, el/la Síndico de la Universidad orientará e indicará al interesado los procedimientos adecuados que debe seguir.
- Actuar como interlocutor e informar al Consejo de Estudiantes, al menos dos veces al año,

1 Estudiantes, PDI, PAS, agentes externos, etc.

sobre las actuaciones realizadas para garantizar los derechos de los estudiantes.

- Elaborar un informe anual y presentarlo al Claustro Universitario, al Consejo de Gobierno y al Consejo Social, sobre el funcionamiento de la Universidad de Girona.

La UdG establecerá un buzón virtual a través del cual se pueda recoger las sugerencias que los estudiantes en particular y todos los miembros de la comunidad universitaria en general quieran hacer llegar a los correspondientes órganos responsables. Esta información se recogerá de manera sintética en informes que se harán llegar a los diferentes órganos de gobierno en función de sus atribuciones. Esta prestación ya existe en algunos servicios como la Biblioteca o la Oficina de Relaciones Exteriores, que además administran de manera periódica encuestas de satisfacción a sus usuarios.

El sistema de aseguramiento de la calidad de los Grados y Másteres incluye el *Proceso de quejas y sugerencias*, que contempla lo dicho anteriormente y el tratamiento de cada uno de estos mecanismos. Sus resultados e indicadores, serán utilizados, como el resto de procedimientos de análisis de resultados en el de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, y en el de *Información pública*.

En cuanto a la opinión de los profesores, ésta se expresa principalmente, además de en los respectivos órganos de gobierno implicados en la titulación, a través del auto-informe que los profesores redactan cuando son evaluados en el proceso de evaluación de los méritos docentes explicado más arriba. Estos auto-informes son valorados por los decanos/directores de los centros y cumplen una doble función. Por una parte son esenciales en el proceso de evaluación individual del profesor y por otra aportan una gran cantidad de información en torno a la opinión que los profesores tienen sobre la docencia y la dinámica en el centro. Esta información es tenida en cuenta por los responsables académicos en la toma de decisiones que afectan a los diferentes aspectos de la docencia.

Los procedimientos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios se basan en dos líneas de actuación distintas. Por un lado, en el marco del diseño e implementación de un sistema de garantía de calidad de las nuevas titulaciones, está prevista una encuesta periódica al PAS sobre los principales elementos relativos al puesto de trabajo y a las funciones que ejercen. Por otro lado, en cada uno de los distintos procesos relacionados tanto en el diseño de los nuevos títulos de Grado y Máster como en su implementación existen mecanismos sistemáticos que fomentan la participación activa del personal de administración y servicios. Estos procedimientos se ven complementados con las reuniones periódicas del PAS de las áreas de estudios con el administrador de área.

Por otra parte, la Universidad ha aprobado el Plan Estratégico 2008- 2013 de la UdG (http://www.udg.edu/Portals/11/PlaEstrategic/PlaEstrategic_UdG.pdf), entre cuyos ejes figura uno descrito como "impulsar el desarrollo organizativo y la mejora de las competencias profesionales de los trabajadores con tal que aporten el mayor valor añadido a la misión universitaria". Este eje contempla, entre otros: el desarrollo de un modelo dinámico de gestión de los recursos humanos que se adapte a los cambios en el contexto universitario y que garantice una alta cualificación, profesionalidad, adecuación, estabilización y motivación de las plantillas; la potenciación del desarrollo profesional del personal mediante políticas de formación y la adquisición de las competencias adecuadas; y el desarrollo de una política de valoración objetiva y de catalogación de lugares de trabajo que garantice la equidad retributiva. La concreción de estas líneas de actuación se articula en el Plan de acción del PAS, que, adelantándose en sus inicios al plan estratégico, se está desarrollando desde hace más de un año. En cada una de las fases de desarrollo de este plan está prevista la participación del PAS y en cada una de ellas se hace también un seguimiento de su desarrollo y de los resultados obtenidos. El conocimiento sistemático de la opinión del PAS constituye un elemento esencial en este seguimiento.

Tanto los resultados derivados de la opinión de los estudiantes, como la del profesorado y la del personal de apoyo serán tenidas en cuenta en el proceso de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, para garantizar que se tienen en cuenta para la mejora del Máster.

En cuanto a la información pública, cada centro incorporará en la memoria anual y en la información disponible en la página web, un resumen de los diferentes resultados correspondientes al curso académico así como las mejoras introducidas. Este es uno de los procedimientos que se prevén en el diseño AUDIT (cf. 9.2 *Proceso de información pública*), que es responsabilidad, en primera instancia de la Dirección del centro. La Universidad también publicará un resumen del conjunto de titulaciones en la página institucional, así como los resultados del seguimiento anual de implementación de los Grados y Másteres que se realizara conjuntamente con AQU Cataluña.

El Plan de estudios diseñado para implantar el Master en Promoción de la Salud será evaluado cada año a través de los procedimientos internos establecidos por la propia Universidad. Estos procedimientos internos hacen referencia a:

- Elaboración del informe de seguimiento por parte de la Comisión de calidad del máster
- La evaluación de la docencia a través de las encuestas respondidas por los estudiantes.
- La información aportada por la propia experiencia de los estudiantes en su desempeño curricular en universidades extranjeras, que sin duda aportarán una visión amplia e innovadora.

Respecto a los mecanismos existentes para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados, la Universidad de Girona dispone de un sitio web donde los estudiantes pueden acceder a toda la información general sobre la universidad ya desde que son considerados "futuros estudiantes".

Cada titulación ofrece una información completa sobre el plan de estudios: datos generales y descripción de las asignaturas. De estas los estudiantes tienen acceso a la "Ficha de la asignatura" que contempla diferentes campos: competencias, contenidos, actividades, bibliografía y evaluación y calificación.

La Universidad ha diseñado también lo que se conoce con el nombre de "La Meva UdG" (Mi UdG). Es un espacio personalizado para los estudiantes, los profesores y el PAS.

Respecto de los estudiantes las diferentes pestañas que encuentra le aportan información sobre la UdG en general, su centro docente, su estudio y las diferentes asignaturas que este cursando. A través de ella puede contactar de manera directa con los profesores.

9.7. Criterios específicos en caso de extinción del título

Se halla descrito en el procedimiento *de Diseño y extinción de titulaciones*.

9.8. Proceso de gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias de los estudiantes

Se halla descrito en el procedimiento *de Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias*.

9.9. Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia

Se halla descrito en el procedimiento *Administración y análisis de las encuestas de docencia*.

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación de la titulación:

Año académico	Curso
2013-2014	1º
2014-2015	1º
2015-2016	1º

10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria:

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto:

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relacionar todas las actividades formativas

- 1 Clases expositivas (7 cr.)
- 2 Análisis y estudio de casos (3 cr.)
- 3 Lectura y comentario de documentos (3cr.)
- 4 Elaboración de síntesis y trabajos en grupo e individuales (3 cr.)
- 5 Exposiciones y debates en clase (2cr.)
- 6 Elaboración de actividades de aprendizaje y evaluación (2cr.)

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacionar todas las metodologías docentes

- 1 Clases expositivas (7 cr.)
- 2 Análisis y estudio de casos (3 cr.)
- 3 Lectura y comentario de documentos (3cr.)
- 4 Elaboración de síntesis y trabajos en grupo e individuales (3 cr.)
- 5 Exposiciones y debates en clase (2cr.)
- 6 Elaboración de actividades de aprendizaje y evaluación (2cr.)

5.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Relacionar todos los sistemas de evaluación

- Pruebas orales y/o escritas mediante las que se evaluarán las actividades formativas de: presentación,
- 1 conocimiento, procedimientos y trabajo individual del estudiante.
 - 2 Informes, trabajos y ejercicios mediante los que se evaluarán las actividades formativas teóricas y prácticas.
 - 3 Observación de la ejecución de las diferentes habilidades.

ETCS MATERIA Indique el número de créditos ETCS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ETCS

ECTS semestral 1	<input type="text" value="10"/>	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text" value="10"/>	ECTS semestral 4	<input type="text"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	<input type="text" value="si"/>
Catalán	<input type="text" value="si"/>
Inglés	<input type="text" value="si"/>
Francés	<input type="text" value="si/no"/>
Otras	<input type="text" value="(indique cuales)"/>

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

1.1 Fundamentos y Organización en la Promoción de la Salud (3 créditos). 1.2 Políticas Europeas de Promoción y Educación para la Salud (3 créditos) 1.3 Desigualdades en salud (4 créditos) 1.4 Metodología en educación para la salud (6 créditos) 1.5 Comportamientos saludables para la salud (3 créditos)

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Implementar estrategias de promoción de la salud
Gestionar políticas de calidad en instituciones sanitarias relacionadas con usuarios, profesionales i el entorno, con una perspectiva de promoción de la salud.
- 2 Responder a las necesidades de salud de las personas atendiendo aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales para garantizar una atención integral.
- 3 Integrar, de manera sistemática, los diferentes aspectos relacionados con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Intervenir en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la curación i la atención de las personas.
- 4
- 5 Evaluar las intervenciones utilizando los métodos de investigación apropiados.

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.
- 3
- 4 Capacidad para dirigir y coordinar un equipo de profesionales interdisciplinarios.
Capacidad para gestionar políticas de calidad en instituciones sanitarias relacionadas con usuarios, profesionales y del entorno con una perspectiva de promoción de salud.
- 5
- 6 Capacidad para gestionar conocimiento avanzado sobre investigación e intervención en el ámbito de la salud.
- 7 Capacidad de optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Clase teorica	120	100%

Ejemplo

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clases expositivas
- 2 Análisis y estudio de casos
- 3 Lectura y comentario de documentos
- 4 Elaboración de síntesis y trabajos en grupo e individuales
- 5 Exposiciones y debates en clase
- 6 Elaboración de actividades de aprendizaje y evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	0	20

Ejemplo

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

2-Metodologías de investigación en promoción de salud

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatoria		

ECTS MATERIA

20 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	10	ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	10	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	si
Francés	si/no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

2.1 Aspectos básicos de la investigación en promoción de la salud (3 créditos) 2.2 Metodología cualitativa (3 créditos) 2.3 Diseños y ensayo clínico comunitario (3 créditos) 2.4 Gestión de la investigación (3 créditos) 2.5 Metodología de la investigación I (4 créditos) 2.6 Metodología de la investigación II (3 créditos) 2.7 Procesamiento de datos (3 créditos) 2.8 Metodologías cuantitativas (3 créditos).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Seleccionar, analizar y comprender información especializada en el ámbito de la salud.
- 2 Reconocer evidencias científicas y darse cuenta de sus implicaciones prácticas.
Identificar y analizar la idoneidad de diferentes metodologías e instrumentos de investigación en el ámbito de la salud.
- 3
- 4 Identificar los elementos constitutivos de los proyectos de investigación y trabajar con datos en los mismos.
- 5 Gestionar conocimiento avanzado sobre investigación e intervención en el ámbito de la salud.
- 6 Incorporar las nuevas evidencias científicas a la práctica clínica
- 7 Utilizar metodologías e instrumentos de investigación básicos en el ámbito de la salud.
- 8 Participar en proyectos de investigación e interpretar y difundir sus resultados.
Diseñar, implementar e adaptar una investigación que suponga una aportación original al propio ámbito de competencia profesional.
- 9
- 10 Comunicar a la comunidad científica, académica e social los avances profesionales e promover nuevos avances.
- 11 Generar transferencia de conocimiento general para la investigación.

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

3- Optativas

català/castellà/a
nglès

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Optativa		

ECTS MATERIA Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text" value="10"/>	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text" value="10"/>	ECTS semestral 4	<input type="text"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	<input type="text" value="si"/>
Catalán	<input type="text" value="si"/>
Inglés	<input type="text" value="si"/>
Francés	<input type="text" value="si/no"/>
Otras	<input type="text" value="(indique cuales)"/>

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

3.1 Bienestar y calidad de vida (4 créditos) 3.2 Psicología aplicada a las ciencias de la salud (4 créditos) 3.3 Gestión de la salud laboral (3 créditos) 3.4 Gestión de servicios de salud (3 créditos) 3.5 Gestión de la calidad en promoción de salud (4 créditos) 3.6 Antropología de la salud (3 créditos) 3.7 Bioética y legislación (3 créditos) 3.8 Comunicación y relaciones humanas (3 créditos) 3.9 Tendencias en la atención de enfermería (6 créditos).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- Identificar, diferenciar y aplicar constructos y teorías sociales y psicosociales vinculadas al bienestar y a la calidad de vida.
- Diseñar estrategias de promoción de la salud en las personas mayores y en sus cuidadores así como gestionar la investigación.
- Comunicarse efectivamente con los usuarios de los servicios de salud.
- Responder a las necesidades personales durante el ciclo vital tanto en las experiencias de salud como de enfermedad.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios utilizando habilidades personales e interpersonales.

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

-
-

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

4- Trabajo de Investigación/Prácticas en Empresas

català/castellà/a
nglès

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatoria		

ECTS MATERIA

12 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	si
Francés	si/no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

4.1 Prácticas profesionales (12 créditos) 4.2 Trabajo de investigación (12 créditos)

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Diseñar programas de gestión o de intervención clínica en una institución sanitaria.
- 2 Utilizar metodologías y instrumentos de investigación básicos en el ámbito de la salud.
- 3 Utilizar recursos orales y escritos avanzados y las nuevas tecnologías en el ámbito de la salud.
- 4 Participar en proyectos de investigación y interpretar y difundir sus resultados.
- 5 Mantener actualizados de manera autónoma los conocimientos necesarios en el ámbito de las propias competencias profesionales.
- 6 Generar nuevas ideas.
- 7 Analizar i sintetizar.

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.

Capacidad para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así como los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.

- 3
- 4 Capacidad para dirigir y coordinar un equipo de profesionales interdisciplinarios.
Capacidad para gestionar políticas de calidad en instituciones sanitarias relacionadas con usuarios, profesionales y del entorno con una perspectiva de promoción de salud.
- 5
- 6 Capacidad para gestionar conocimiento avanzado sobre investigación e intervención en el ámbito de la salud.
- 7 Capacidad de optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)	
Clase teorica	120	100%	Ejemplo

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clases expositivas
- 2 Análisis y estudio de casos
- 3 Lectura y comentario de documentos
- 4 Elaboración de síntesis y trabajos en grupo e individuales
- 5 Exposiciones y debates en clase
- 6 Elaboración de actividades de aprendizaje y evaluación
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Prueba objetiva	0	20	Ejemplo

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-1

Nombre del módulo

Promoción y educación para la salud

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Fonaments i organització en la promoció de la salut

Nombre en castellano:

Fundamentos y organización en la promoción de la salud

Nombre en inglés:

Foundations and organization in health promotion

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

Anual

5

6°

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3°	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5°	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2°	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4°	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6°	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Salut i malaltia
- 2 La Salut Pública com a marc de referència de la Promoció i Educació per a la salut. Bases conceptuals i marc històric.
- 3 Determinants de la salut
- 4 Teories i models de promoció de la salut.
- 5 Models de planificació: PRECEDE, Intervention Mapping.
- 6 Estratègies d'intervenció en promoció de la salut.
- 7 Evaluació de l'efectivitat de la promoció de la salut.

En castellano

- 1 Salud y enfermedad
- 2 La Salud pública como marco de referencia de la Promoción y Educación para la Salud. Bases conceptuales y marco histórico.
- 3 Determinantes de la salud.
- 4 Teorías y modelos de promoción de la salud.
- 5 Modelos de planificación: PRECEDE, Intervention Mapping.
- 6 Estrategias de intervención en promoción de la salud.
- 7 Evaluación de la efectividad de la promoción de la salud.

En inglés

- 1 Health and disease
- 2 Public Health as a framework for the Promotion and Health Education. Conceptual and historical framework.
- 3 Determinants of health.
- 4 Theories and models of health promotion.
- 5 Planning Models: PRECEDE, Intervention Mapping.
- 6 Intervention strategies in health promotion.
- 7 Evaluation of the effectiveness of the promotion of health.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Implementar estrategias de promoción de la salud
- 2 Responder a las necesidades de salud de las personas atendiendo aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales para garantizar una atención integral.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
- 3 Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.
- 4 Capacidad para dirigir y coordinar un equipo de profesionales interdisciplinarios.
- 5 Capacidad para gestionar políticas de calidad en instituciones sanitarias relacionadas con usuarios, profesionales y del entorno con una perspectiva de promoción de salud.
- 6 Capacidad para gestionar conocimiento avanzado sobre investigación e intervención en el ámbito de la salud.
- 7 Capacidad de optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-1

Nombre del módulo

Promoción y educación para la salud

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Polítiques europees de promoció i educació per a la salut

Nombre en castellano:

Políticas europeas de promoción y educación para la salud

Nombre en inglés:

European policies for promotion and health education

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

Anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Salut i malaltia
- 2 La Salut Pública com a marc de referència de la Promoció i Educació per a la salut. Bases conceptuals i marc històric.
- 3 Determinants de la salut
- 4 Teories i models de promoció de la salut.
- 5 Models de planificació: PRECEDE, Intervention Mapping.
- 6 Estratègies d'intervenció en promoció de la salut.
- 7 Evaluació de l'efectivitat de la promoció de la salut.

En castellano

- 1 Salud y enfermedad
- 2 La Salud pública como marco de referencia de la Promoción y Educación para la Salud. Bases conceptuales y marco histórico.
- 3 Determinantes de la salud.
- 4 Teorías y modelos de promoción de la salud.
- 5 Modelos de planificación: PRECEDE, Intervention Mapping.
- 6 Estrategias de intervención en promoción de la salud.
- 7 Evaluación de la efectividad de la promoción de la salud.

En inglés

- 1 Health and disease
- 2 Public Health as a framework for the Promotion and Health Education. Conceptual and historical framework.
- 3 Determinants of health.
- 4 Theories and models of health promotion.
- 5 Planning Models: PRECEDE, Intervention Mapping.
- 6 Intervention strategies in health promotion.
- 7 Evaluation of the effectiveness of the promotion of health.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Gestionar políticas de calidad en instituciones sanitarias relacionadas con usuarios, profesionales i el entorno, con una perspectiva de promoción de la salud.
- 2 Integrar, de manera sistemática, los diferentes aspectos relacionados con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Intervenir en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la curación i la atención de las personas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
- 3 Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en
- 4 Capacidad para dirigir y coordinar un equipo de profesionales interdisciplinarios.
- 5 Capacidad para gestionar políticas de calidad en instituciones sanitarias relacionadas con usuarios, profesionales y del entorno con una perspectiva de
- 6 Capacidad para gestionar conocimiento avanzado sobre investigación e intervención en el ámbito de la salud.
- 7 Capacidad de optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-1

Nombre del módulo

Promoción y educación para la salud

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Desigualtats en salut

Nombre en castellano:

Desigualdades en salud

Nombre en inglés:

Inequalities in health

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

Anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Introducció a les desigualtats socials en salut
- 2 Tècniques d'investigació dels fenòmens socials.
- 3 Les desigualtats en salut segons classe social.
- 4 El territori com a determinant de les desigualtats. Privació i salut.
- 5 Les desigualtats de gènere i les diferències de sexe en la salut.
- 6 El treball com a determinant de les desigualtats: el treball remunerat i treball domèstic i familiar.
- 7 Immigració i salut.
- 8 Les desigualtats en salut en la població infantil.
- 9 Les desigualtats en salut entre les persones grans.
- 10 Les polítiques per disminuir les desigualtats en salut.

En castellano

- 1 Introducción a las desigualdades sociales en salud
- 2 Técnicas de investigación de los fenómenos sociales.
- 3 Las desigualdades en salud segun la clase social.
- 4 El territorio como determinante de desigualdades. Privaciones y salud.
- 5 Las desigualdades de género y las diferencias de sexo en la salud.
- 6 El trabajo como determinante de las desigualdades: el trabajo pagado y trabajo doméstico y familiar.
- 7 Inmigración y salud.
- 8 Las desigualdades en salud en la población infantil.
- 9 Las desigualdades en salud entre las personas mayores.
- 10 Las políticas para disminuir las desigualdades en salud.

En inglés

- 1 Introduction to social inequalities in health
- 2 Research techniques of social phenomena
- 3 Health inequalities according to social class.
- 4 The territory as a determinant of inequalities. Deprivation and health
- 5 Gender inequalities and gender differences in health.
- 6 Work as a determinant of inequalities: paid work and domestic work and family.
- 7 Immigration and health.
- 8 Health inequalities in children.
- 9 Health inequalities among older people.
- 10 Policies to reduce inequalities in health.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Implementar estrategias de promoción de la salud
- 2 Integrar, de manera sistemática, los diferentes aspectos relacionados con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- 3 Responder a las necesidades de salud de las personas atendiendo aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales para garantizar una atención integral.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-1

Nombre del módulo

Promoción y educación para la salud

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Metodologia en educació per a la salut

Nombre en castellano:

Metodología en educación para la salud

Nombre en inglés:

Methodology in health education

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

Anual

1º

4º

5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- Bloc Formatiu 1: Models teòrics en promoció de la salut. Models d'intervenció generals i específics en l'àmbit de l'educació per la salut. Model de creences, teoria de l'acció social i model integrat.
- La formació i el desenvolupament de comportaments saludables. La formació supeditada a una concepció escolar de la formació. La formació segons l'enfocament per competències.
- Models i principis de l'aprenentatge. L'aprenentatge dels nens, adolescents i de les persones adultes i ocupades.
- Models didàctics de l'educació per a la salut. Metodologia d'ensenyament aplicable a l'educació per a la salut. Tècniques educatives individuals, grupals, comunitàries i institucionals. El model de counselling.
- Planificació i programació en educació per a la salut. Els objectius. Els materials i recursos didàctics. La facilitació del aprenentatge.
- Avaluació de la formació. Concepte d'avaluació, objectius i tipus d'avaluació. Indicadors, resultats.

En castellano

- Bloque Formativo 1: Modelos teóricos en promoción de la salud. Modelos de intervención generales y específicas en el ámbito de la educación para la salud. Modelo de creencias, teoría de la acción social y modelo integrado.
- La formación y el desarrollo de comportamientos saludables. La formación supeditada a una concepción escolar de la formación. La formación según el enfoque por competencias.
- Modelos y principios del aprendizaje. El aprendizaje de los niños, adolescentes y de las personas adultas y ocupadas.
- Modelos didácticos de la educación para la salud. Metodología de la enseñanza aplicable a la educación para la salud. Técnicas educativas individuales, grupales, comunitarias y institucionales. El modelo de counselling.
- Planificación y programación en educación para la salud. Los objetivos. Los materiales y recursos didácticos. La facilitación del aprendizaje.
- Evaluación de la formación. Concepto de evaluación, objetivos y tipo de evaluación. Indicadores, resultados.

En inglés

- Formative Block 1: Theoretical models in health promotion. Intervention models and especifices general in the field of health education. Belief model, theory of social action and integrated model.
- The formation and development of healthy behaviors. Subject to a training school design training. The formació according to the competence approach.
- Models and principles of learning. Learning the babies, adolescents and adults and occupied.
- Didactic models of health education. Teaching methodology applicable to health education. Individual teaching techniques, group, community and institutional. The model of counseling.
- Planning and programming in health education. The objectives. The materials and teaching resources. The facilitation of learning.
- Assessment and the formació. Concepte d'avaluació, objectius i Tipus d'avaluació. Indicadors, resultats.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- Implementar estrategias de promoción de la salud
- Intervenir en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la curación y la atención de las personas.
- Evaluar las intervenciones utilizando los métodos de investigación más apropiados.
- Integrar, de manera sistemática, los diferentes aspectos relacionados con la promoción de la salud i la prevneción de la enfermedad.
- Responder a las necesidades de salud de las personas atendiendo aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales para garantizar una atención integral.

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

-
-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.

MÀSTER EN PROMOCIÓ DE LA SALUD

Mòdul al que pertenece

M-1

Nombre del mòdul

Promoció i educació para la salut

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Comportaments saludables per a la salut

Nombre en castellano:

Comportamientos saludables para la salud

Nombre en inglés:

Healthy behaviors for health

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º 2º 3º 4º 5º

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Concepte de comportament de risc i de comportament preventiu segons diferents models teòrics biopsicosocials (model de creences de salut, teoria de l'acció raonada, teoria de la conducta planificada, teoria de l'aprenentatge social, teoria del biaix optimista, model de Bayés i Ribes, etc.)
- 2 Instruments d'avaluació dels comportaments de risc i de prevenció (observació sistemàtica, qüestionaris, escales, autoregistres, entrevistes, etc.). Condicions i procediments d'aplicació. Avantatges i inconvenients de cadascun dels instruments.
- 3 Comportaments sexuals de risc en relació als embarassos no desitjats, la infecció amb el VIH i altres infeccions de transmissió sexual. Models aplicats a l'ús del preservatiu.
- 4 Comportaments de risc i de prevenció en la conducció de vehicles. Ús del casc i del cinturó de seguretat. Alcohol i conducció. Ús del telèfon mòbil i altres aparells distractors durant la conducció. Altres comportaments de risc en la conducció. intervencions preventives de l'accidentat, la mortalitat i la morbiditat.
- 5 Addició a substàncies psicoactives legals i il·legals. Models d'adquisició i de cessació del consum. La influència social de familiars, amics i altres referents socials: el paper del modelat. Intervencions preventives: efecte de les mesures legals de restricció del consum i d'altres accions institucionals.

En castellano

- 1 Concepto de comportamiento de riesgo y de comportamiento preventivo segun diferentes modelos teóricos biopsicosociales (modelo de creencias de salud, teoría de la acción razonada, teoría de la conducta planificada, teoría del aprenedizaje social, teoría de la tendencia optimista, modelo de Bayés i Ribes, etc.)
- 2 Instrumentos de evaluación de los comportamientos de riesgo y de prevención (observación sistemática, cuestionarios, escalas, autoregistros, entrevistas, etc.). Condiciones y procedimientos de aplicación. Ventajas e inconvenientes de cadauno de los instrumentos.
- 3 Comportamientos sexuales de riesgo en relación a los embarazos no deseados, la infección con el VIH y otras infecciones de transmisión sexual. Modelos aplicados al uso del preservativo.
- 4 Comportamientos de riesgo y de prevención en la conducción de vehículos. Uso del casco y del cinturón de seguridad. Alcohol y conducción. Uso del teléfono móvil y otros aparatos distractores durante la conducción. Otros comportamientos de riesgo en la conducción. Intervenciones preventivas del accidentado, la mortalidad y la morbilidad.
- 5 Adición a sustancias psicoactivas legales e ilegales. Modelos de adquisición y de cesación del consumo. La influencia social de familiares, amigos y otros referentes sociales: el papel del modelado. Intervenciones preventivas: efecto de las medidas legales de restricción del consumo y de otras acciones institucionales.

En inglés

- 1 Concept of risk behavior and preventive behavior according to different biopsychosocial theoretical models (health belief model, theory of reasoned action, theory of planned behavior, theory of social aprenedizaje, optimistic trend theory, Bayes model i Ribes, etc.).
- 2 Instruments for assessing risk behaviors and prevention (systematic observation, questionnaires, scales, autoregistros, interviews, etc.). Conditions and procedures for implementation. Cadauno advantages and disadvantages of the instruments.
- 3 Risky sexual behavior in relation to unwanted pregnancies, HIV infection and other sexually transmitted infections. Models applied to condom use.
- 4 Risk behavior and prevention in the conduct of Veículos. Helmet and seatbelt. Alcohol and driving. Using the mobile phone and other distracting devices while driving. Other risky behaviors in driving. Accident prevention interventions, mortality and morbidity.
- 5 Adicción to legal and illegal psychoactive substances. Models of acquisition and cessation of consumption. The social influence of family, friends and other social referents: the role of modeling. Preventive interventions: impact of legal measures to restrict consumption and other institutional activities.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Implementar estrategias de promoción de salud.

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-2

Nombre del módulo

Metodologías de Investigación en Promoción de Salud

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Metodologies qualitatives

Nombre en castellano:

Metodologías cualitativas

Nombre en inglés:

Qualitative methodologies

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- Bloc temàtic 1: Metodologia qualitativa: Aspectes teòrics i conceptuals
- Bloc temàtic 2: Estratègies d'investigació i bases per identificar els estudis qualitius.
- Bloc temàtic 3: Disseny i fases d'una investigació qualitativa.
- Bloc temàtic 4: Tècniques de recollida d'informació.
- Bloc temàtic 5: Anàlisis i interpretació dels resultats.
- Bloc temàtic 6: Aspectes ètics de la recerca qualitativa.

En castellano

- Bloque temático 1: Metodología cualitativa: Aspectos teóricos y conceptuales.
- Bloque temático 2: Estrategias de investigación y bases para identificar los estudios cualitativos
- Bloque temático 3: Diseño y fases de una investigación cualitativa.
- Bloque temático 4: Técnicas de recogida de información.
- Bloque temático 5: Análisis y interpretación de los resultados.
- Bloque temático 6: Aspectos éticos de la investigación cualitativa.

En inglés

- Block Theme 1: Qualitative Methodology: Theoretical and conceptual
- Block Theme 2: Strategies for research and databases to identify qualitative studies
- Block Theme 3: Design and phases of qualitative research
- Block Cluster 4: Techniques for gathering information.
- Block Theme 5: Analysis and interpretation of results.
- Block Theme 6: Ethical aspects of qualitative research.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- Recollir, transcriure, analitzar dades i generar nous coneixements.
- Recollir dades, analitzar, intervenir i fer recerca/intervenció sobre processos psicopedagògics relacionats amb l'aprenentatge i ensenyament.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

-
-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
- Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.
- Capacidad para dirigir y coordinar un equipo de profesionales interdisciplinarios.
- Capacidad para gestionar políticas de calidad en instituciones sanitarias relacionadas con usuarios, profesionales y del entorno con una perspectiva de promoción de salud.
- Capacidad para gestionar conocimiento avanzado sobre investigación e intervención en el ámbito de la salud.
- Capacidad de optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas

Horas

Presencialidad (0%-100%)

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-2

Nombre del módulo

Metodologías de Investigación en Promoción de Salud

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Dissenys i assaig clínic comunitari

Nombre en castellano:

Diseños y ensayo clínico comunitario

Nombre en inglés:

Clinical trial designs and Community

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

5

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Definició d'investigació clínica. Diferències amb la pràctica assistencial.
- 2 Necessitat de la investigació clínica.
- 3 Els dissenys experimentals.
- 4 Els problemes en la investigació.
- 5 La metodologia experimental en la investigació clínica.
- 6 L'assaig clínic.
- 7 Consideracions ètiques. Documentació bàsica.
- 8 Aspectes ètics metodològics.
- 9 Aspectes ètics del disseny de l'estudi.
- 10 Anàlisi genètic.
- 11 Confidencialitat.

En castellano

- 1 Definición de investigación clínica. Diferencias con la práctica asistencial.
- 2 Necesidad de la investigación clínica.
- 3 Los diseños experimentales.
- 4 Los problemas en la investigación.
- 5 La metodología experimental en la investigación clínica.
- 6 El ensayo clínico.
- 7 Consideraciones éticas. Documentación básica.
- 8 Aspectos éticos metodológicos.
- 9 Análisis genético.
- 10 Confidencialidad.

En inglés

- 1 Definition of clinical research. Differences in clinical practice.
- 2 Need for clinical research.
- 3 The experimental designs.
- 4 The problems in the investigation.
- 5 The experimental methodology in clinical research.
- 6 The clinical trial.
- 7 Ethical considerations. Basic documentation.
- 8 Ethical methodology.
- 9 Genetic analysis.
- 10 Confidentiality.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Gestionar conocimiento avanzado sobre investigación y intervención en el ámbito de la salud.
- 2 Incorporar las nuevas evidencias científicas a la práctica clínica
- 3 Utilizar metodologías y instrumentos de investigación básicos en el ámbito de la salud.
- 4 Participar en proyectos de investigación y interpretar y difundir sus resultados.
- 5 Diseñar, implementar y adaptar una investigación que suponga una aportación original al propio ámbito de competencia profesional.
- 6 Comunicar a la comunidad científica, académica y social los avances profesionales y promover nuevos avances.
- 7 Generar transferencia de conocimiento general para la investigación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUT

Módulo al que pertenece

M-2

Nombre del módulo

Metodologías de Investigación en Promoción de Salud

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Gestió de la Recerca

Nombre en castellano:

Gestión de la Investigación

Nombre en inglés:

Research Management

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

1º

4º

5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Identificació de convocatòries i fonts de finançament.
- 2 Gestió d'un grup de recerca.
- 3 Redacció de projectes de recerca.
- 4 Gestió dels recursos.
- 5 Difusió dels resultats, publicació.

En castellano

- 1 Identificación de convocatorias y fuentes de financiación.
- 2 Gestión de un grupo de investigación.
- 3 Redacción de proyectos de investigación.
- 4 Gestión de recursos.
- 5 Difusión de los resultados, publicación.

En inglés

- 1 Identification of calls and funding sources.
- 2 Managing a research group.
- 3 Writing research projects.
- 4 Resource management.
- 5 Dissemination of results publication.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la
- 3 evaluación de las intervenciones.
- 4 Capacidad para dirigir y coordinar un equipo de profesionales interdisciplinarios.
Capacidad para gestionar políticas de calidad en instituciones sanitarias relacionadas con usuarios, profesionales y del entorno con una perspectiva de
- 5 promoción de salud.
- 6 Capacidad para gestionar conocimiento avanzado sobre investigación e intervención en el ámbito de la salud.
- 7 Capacidad de optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-2

Nombre del módulo

Metodologías de Investigación en Promoción de Salud

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Metodologia de la recerca I

Nombre en castellano:

Metodología de la investigación I

Nombre en inglés:

Research Methodology I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º | 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Inici d'una recerca.
- 2 Medicina i Infermeria basades en l'evidència.
- 3 Valoració d'un treball científic.
- 4 Conceptes bàsics de metodologia
- 5 Presentació de treballs científics

En castellano

- 1 Inicio de una investigación
- 2 Medicina i Enfermería basadas en la evidencia.
- 3 Valoración de un trabajo científico
- 4 Conceptos básicos de metodología
- 5 Presentación de trabajos científicos

En inglés

- 1 Initiation of an investigation
- 2 Medicine and Evidence-Based Nursing.
- 3 Assessment of scientific work
- 4 Basic concepts of methodology
- 5 Presentation of scientific papers

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Seleccionar, analizar y comprender información especializada en el ámbito de la salud.
- 2 Reconocer evidencias científicas y darse cuenta de sus implicaciones prácticas.
- 3 Identificar y analizar la idoneidad de diferentes metodologías y instrumentos de investigación en el ámbito de la salud.
- 4 Identificar los elementos constitutivos de los proyectos de investigación y trabajar con datos en los mismos.
- 5 Comunicar a la comunidad científica, académica y social los avances profesionales y promover nuevos avances.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
- 3 Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.
- 4 Capacidad para dirigir y coordinar un equipo de profesionales interdisciplinarios.
- 5 Capacidad para gestionar políticas de calidad en instituciones sanitarias relacionadas con usuarios, profesionales y del entorno con una perspectiva de promoción de salud.
- 6 Capacidad para gestionar conocimiento avanzado sobre investigación e intervención en el ámbito de la salud.
- 7 Capacidad de optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
------------------------	-------	--------------------------

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-2

Nombre del módulo

Metodologías de Investigación en Promoción de Salud

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Metodologia de la recerca II

Nombre en castellano:

Metodología de la investigación II

Nombre en inglés:

Research Methodology II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

1º

4º

5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Introducció a l'estadística inferencial.
- 2 Estimació de paràmetres.
- 3 Introducció al contrast d'hipòtesis.
- 4 Estudi de dues variables qualitatives.
- 5 Estudi d'una variable quantitativa i una variable qualitativa dicotòmica.
- 6 Estudi d'una variable quantitativa i una variable qualitativa polítòmica.
- 7 Estudi de dues o més variables quantitatives.

En castellano

- 1 Introducción a la estadística inferencial.
- 2 Estimación de parámetros.
- 3 Introducción al contraste de hipótesis.
- 4 Estudio de dos variables cualitativas.
- 5 Estudio de una variable cuantitativa y una variable cualitativa dicotómica.
- 6 Estudio de una variable cuantitativa y una variable cualitativa polítòmica.
- 7 Estudio de dos o más variables cuantitativas.

En inglés

- 1 Introduction to inferential statistics.
- 2 Parameter estimation.
- 3 Introduction to hypothesis testing
- 4 Study of two qualitative variables.
- 5 Study of a quantitative variable and a dichotomous variable.
- 6 Study of a quantitative variable and a dichotomous variable.
- 7 Study of two or more quantitative variables.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Gestionar conocimiento avanzado sobre investigación y intervención en el ámbito de la salud.
- 2 Incorporar las nuevas evidencias científicas a la práctica clínica
- 3 Utilizar metodologías y instrumentos de investigación básicos en el ámbito de la salud.
- 4 Participar en proyectos de investigación y interpretar y difundir sus resultados.
- 5 Diseñar, implementar y adaptar una investigación que suponga una aportación original al propio ámbito de competencia profesional.
- 6 Comunicar a la comunidad científica, académica y social los avances profesionales y promover nuevos avances.
- 7 Generar transferencia de conocimiento general para la investigación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
- 3 Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.
- 4 Capacidad para dirigir y coordinar un equipo de profesionales interdisciplinarios.

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-2

Nombre del módulo

Metodologías de Investigación en Promoción de Salud

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Metodologies Quantitatives

Nombre en castellano:

Metodologías Cuantitativas

Nombre en inglés:

Quantitative methodologies

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º

5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 L'anàlisi de les dades d'una recerca en l'àmbit de la salut.
- 2 Regressió múltiple amb SPSS.
- 3 Disseny amb més d'un factor.
- 4 Predicció de la pertinença a un grup: Anàlisi Discriminant i regressió logística amb SPSS.

En castellano

- 1 El análisis de los datos de una investigación en el ámbito de la salud.
- 2 Regresión múltiple con SPSS.
- 3 Diseño con más de un factor.
- 4 Predicción de la pertenencia a un grupo: Análisis discriminante y regresión logística con SPSS

En inglés

- 1 The analyze of the research data in the field of health.
- 2 Multiple regression with SPSS.
- 3 Design with more than one factor.
- 4 Prediction of group membership: discriminant analysis and logistic regression with SPSS

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Recojer, transcribir, analizar datos i generar nuevos conocimientos.
- 2 Recojer datos, analizar, intervenir i hacer investigación/intervención sobre procesos psicopedagógicos relacionados con el aprendizaje i la enseñanza.
- 3 Saber planificar una investigación cuantitativa en el ámbito de las ciencias sociales i de la salud.
- 4 Aplicar las técnicas estadísticas adecuadas para análisis de los resultados de una investigación cuantitativa.
- 5 Interpretar correctamente los resultados de una investigación cuantitativa.
- 6 Presentar un informe de la Investigación siguiendo la normativa más habitual en el ámbito del conocimiento.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la
- 3 evaluación de las intervenciones.
- 4 Capacidad para dirigir y coordinar un equipo de profesionales interdisciplinarios.
Capacidad para gestionar políticas de calidad en instituciones sanitarias relacionadas con usuarios, profesionales y del entorno con una perspectiva de
- 5 promoción de salud.
- 6 Capacidad para gestionar conocimiento avanzado sobre investigación e intervención en el ámbito de la salud.
- 7 Capacidad de optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Bienestar i qualitat de vida

Nombre en castellano:

Bienestar y calidad de vida

Nombre en inglés:

Welfare and quality of life

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Idees i esdeveniments socio-històrics que configuren el context d'emergència del concepte de qualitat de vida com a camp de recerca interdisciplinària
- 2 El benestar psicològic com a component de la qualitat de vida. La perspectiva de la psicologia positiva.
- 3 Intervenció en psicogerontologia

En castellano

- 1 Ideas y sucesos socio-históricos que configuran el contexto de emergencias del concepto de calidad de vida com campo de investigación interdisciplinaria
- 2 El bienestar psicológico como componente de la calidad de vida. La perspectiva de la psicología positiva.
- 3 Intervención en psicogerontología

En inglés

- 1 Ideas and events that shape socio-historical context Concepte emergency quality of life com interdisciplinary research field
- 2 Psychological well-being as a component of quality of life. The perspective of positive psychology.
- 3 Intervention psychogerontology

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Identificar, diferenciar y aplicar constructos y teorías sociales y psicosociales vinculadas a al bienestar y a la calidad de vida.
- 2 Diseñar estrategias de promoción de la salud en las personas mayores y en sus cuidadores así como gestionar la investigación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
- 3 Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)

METODOLOGÍAS DOCENTES

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Psicología aplicada a les ciències de la salut

Nombre en castellano:

Psicología aplicada a las ciencias de la salud

Nombre en inglés:

Psychology applied to health sciences

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º

5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Psicologia i salut. Aproximació històrica i concepte
- 2 Cognició i salut. El paper de les cognicions en els processos de salut i malaltia. El model de creences de salut.
- 3 Emocions i salut. La funció de les emocions en la salut i la malaltia.
- 4 Comportament i salut. Adquisició d'hàbits.
- 5 Personalitat i salut. Relació personalitat, salut, malaltia i qualitat de vida.
- 6 Aplicació de la psicologia de la salut a les ciències de la salut.

En castellano

- 1 Psicología y salud. Aproximación histórica y concepto
- 2 Cognición y salud. El papel de las cogniciones en los procesos de salud y enfermedad. El modelo de creencias de salud.
- 3 Emociones y salud. La función de las emociones en la salud y la enfermedad.
- 4 Comportamiento y salud. Adquisición de hábitos.
- 5 Personalidad y salud. Relación personalidad, salud, enfermedad y calidad de vida.
- 6 Aplicación de la psicología de la salud a las ciencias de la salud.

En inglés

- 1 Psychology and health. Historical approach and concept
- 2 Cognition and health. The role of cognitions in health and disease processes. The health belief model.
- 3 Emotions and health. The role of emotions in health and disease.
- 4 Behavior and health. Buying habits.
- 5 Personality and health. Relationship between personality, health, illness and quality of life.
- 6 Implementation of health psychology to health sciences them

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Comunicarse efectivamente con los usuarios de los servicios de salud.
- 2 Responder a las necesidades personales durante el ciclo vital tanto en las experiencias de salud como de enfermedad.
- 3 Trabajar en equipos interdisciplinarios utilizando habilidades personales y interpersonales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la
- 3 evaluación de las intervenciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas

Horas

Presencialidad (0%-100%)

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Gestió de salut laboral

Nombre en castellano:

Gestión de salud laboral

Nombre en inglés:

Occupational health management

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Introducció a la salut laboral.
- 2 Els riscos laborals.
- 3 Gestió de la prevenció.
- 4 Institucionalització de la Salut Laboral.
- 5 La promoció de la salut en el lloc de treball.

En castellano

- 1 Introducción a la salud laboral.
- 2 Los riesgos laborales.
- 3 Gestión de la prevención.
- 4 Institucionalización de la Salud Laboral.
- 5 La promoción de la salud en el puesto de trabajo.

En inglés

- 1 Introduction to occupational health
- 2 Occupational hazards.
- 3 Prevention management.
- 4 Institutionalization of Occupational Health.
- 5 The promotion of health in the workplace.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Dirigir y coordinar un equipo de profesionales interdisciplinarios.
- 2 Optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.
- 3 Integrar, de manera sistemática, los diferentes aspectos relacionados con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.
- 4 Aprender nuevos conocimientos y adaptarse a los cambios.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la
- 3 evaluación de las intervenciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas

Horas

Presencialidad (0%-100%)

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Gestió de serveis de salut

Nombre en castellano:

Gestión de servicios de salud

Nombre en inglés:

Health Services Management

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Funció directiva . La funció directiva en l'empresa de serveis de salut. Principals habilitats directives.
- 2 Planificació . Conceptes generals de planificació. Planificació estratègica. Planificació operativa.
- 3 Gestió econòmica. Conceptes bàsics de gestió econòmica. Balanç i compte de resultats. Pressupostos. Costos.
- 4 Organització i gestió de processos. Conceptes bàsics d'organització. L'orientació a processos-resultats i a clients. Gestió de processos.
- 5 Sistemes d'informació. Conceptes bàsics de sistemes d'informació. El quadre de comandament.
- 6 La qualitat. Conceptes bàsics de qualitat i models actuals. La qualitat en els centres sanitaris. La gestió de la qualitat.
- 7 L'usuari dels serveis el ciutadà-client. Elements bàsics d'atenció als usuaris. La comunicació. La responsabilitat social corporativa de les empreses sanitàries.

En castellano

- 1 Función directiva . La función directiva en la empresa de servicios de salud. Principales habilidades directivas.
- 2 Planificación . Conceptos generales de planificación. Planificación estratégica. Planificación operativa.
- 3 Gestión económica. Conceptos básicos de gestión económica. Balance y cuenta de resultados. Presupuestos. Costos.
- 4 Organización y gestión de procesos. Conceptos básicos de organización. La orientación a procesos-resultados y a clientes. Gestión de procesos.
- 5 Sistemas de información. Conceptos básicos de sistemas de información. El cuadro de mando.
- 6 La calidad. Conceptos básicos de calidad y modelos actuales. La calidad en los centros sanitarios. La gestión de la calidad. El usuario de los servicios el ciudadano-cliente. Elementos básicos de atención a los usuarios. La comunicación. La responsabilidad social corporativa de las empresas sanitarias.

En inglés

- 1 Management function. The leadership in the health service. Main skills.
- 2 Planning. General concepts of planning. Strategic planning. Operational planning
- 3 Economic management. Basics of financial management. Balance sheet and income statement. Presupuestos. Costs.
- 4 Organisation and management processes. Organization basics. The results-oriented processes and customers. Process management
- 5 Information systems. Basic concepts of information systems. The balanced scorecard.
- 6 Quality. Basic concepts of quality and current models. Quality in health care. The quality management
- 7 The user of the citizen-client services. Basic elements of user attention. Communication. Corporate social responsibility of water companies.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Resolver problemas en los diferentes servicios y ámbitos de salud.
- 2 Dirigir y coordinar un equipo de profesionales interdisciplinarios.
- 3 Optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.
- 4 Adecuar la atención sanitaria a las necesidades de salud de la población teniendo en cuenta la diversidad y la multiculturalidad de la misma.
- 5 Tomar decisiones.
- 6 Comprender las características de la función directiva i las principilae habilidades directivas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
- 3 Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Gestió de la qualitat en promoció de salut

Nombre en castellano:

Gestión de la calidad en promoción de salud

Nombre en inglés:

Quality management in health promotion

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt)

Bàsico, Obligatorio, Optativo, Pràcticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º

5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Avaluació i millora de la qualitat assistencial.
- 2 Metodologia per a l'avaluació de la qualitat.
- 3 Disseny de programes.

En castellano

- 1 Evaluación y mejora de la calidad asistencial.
- 2 Metodología para la evaluación de la calidad.
- 3 Diseño de programas.

En inglés

- 1 Evaluation and improvement of quality of care
- 2 Method for quality assessment.
- 3 Program design.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.
- 2 Reflexionar críticamente en el ámbito de la salud desde un contexto profesional, personal, ético y legal.
- 3 Diseñar programas de gestión o de intervención clínica en una institución sanitaria.
- 4 Gestionar políticas de calidad en instituciones sanitarias relacionadas con usuarios, profesionales y el entorno, con un perspectiva de promoción de la salud.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la
- 3 evaluación de las intervenciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)

METODOLOGÍAS DOCENTES

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Antropologia de la salut

Nombre en castellano:

Antropología de la salud

Nombre en inglés:

anthropology of health

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció a l'Antropologia de la salut
La persona i la seva construcció sociocultural
Antropologia i atenció a la salut
L'antropologia política de la salut
El pluralisme assistencial
Tècniques d'investigació en Antropologia

En castellano

Introducción a la Antropología de la salud
La persona y su construcción sociocultural
Antropología y atención a la salud
Antropología política de la salud
El pluralismo asistencial
Técnicas de investigación en Antropología

En inglés

Introduction to Anthropology of health
People and their sociocultural construction
Anthropology and health care
Political anthropology of health
Medical pluralism
Investigación Techniques in Anthropology

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.
- 2 Reflexionar críticamente en el ámbito de la salud desde un contexto profesional, personal, ético y legal.
- 3 Responder a las necesidades de salud de las personas atendiendo aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales para garantizar una atención integral.
- 4 Adequar la atención sanitaria a las necesidades de salud de la población teniendo en cuenta la diversidad cultural de la misma.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así como los métodos de investigación asociados a la
- 3 evaluación de las intervenciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas

Horas

Presencialidad (0%-100%)

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Bioètica i legislació.

Nombre en castellano:

Bioética y legislación.

Nombre en inglés:

Bioethics and law.

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Bàsico, Obligatorio, Optativo, Pràcticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º | 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Orígens i futur de la bioètica.
- 2 Principios de la bioética.
- 3 Conflictos de valores en la sociedad multicultural.
- 4 El derecho a la información y a la confidencialidad / El consentimiento informado y el testamento vital.
- 5 El rechazo del tractament, el aferrissament terapèutic i l'eutanàsia.
- 6 Ètica, ciència i societat.
- 7 Anàlisi de casos pràctics.

En castellano

- 1 Orígenes y futuro de la bioética.
- 2 Principios de la bioética.
- 3 Conflictos de valores en la sociedad multicultural.
- 4 El derecho a la información y a la confidencialidad / El consentimiento informado y el testamento vital.
- 5 El rechazo del tratamiento, el aferrissament terapèutic i l'eutanàsia.
- 6 Ética, ciencia y sociedad.
- 7 Análisis de casos prácticos.

En inglés

- 1 Origins and future of bioethics.
- 2 Principles of bioethics.
- 3 Value conflicts in multicultural society.
- 4 The right to information and confidentiality / Informed consent and living wills
- 5 The refusal of treatment, the l'i terapèutic aferrissament euthanasia
- 6 Ethics, science and society.
- 7 Analysis of case studies

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Reflexionar críticamente en el ámbito de la salud desde un contexto profesional, personal, ético y legal.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.

Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas

Horas

Presencialidad (0%-100%)

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Comunicació i relacions humanes.

Nombre en castellano:

Comunicación y relaciones humanas.

Nombre en inglés:

Communication and human relations.

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Bàsico, Obligatorio, Optativo, Pràcticas externes, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º | 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Comunicació i les relacions humanes. Generalitats.
- 2 La observació com a element en la comunicació.
- 3 La comunicació no verbal.
- 4 Esquema de la comunicació.

En castellano

- 1 Comunicación y las relaciones humanas. Generalidades.
- 2 La observación como elemento en la comunicación.
- 3 La comunicación no verbal.
- 4 Esquema de la comunicación.

En inglés

- 1 Communication and human relations. Overview
- 2 Observation and communication element
- 3 Non-verbal communication
- 4 Communication scheme.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Responder a las necesidades personales durante el ciclo vital tanto en las experiencias de salud como de enfermedad.
- 2 Trabajar en equipos interdisciplinarios usando habilidades personales e interpersonales.
- 3 Ser hábil en el trato interpersonal.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así como los métodos de investigación asociados a la
- 3 evaluación de las intervenciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Tendències en l'atenció d'infermeria

Nombre en castellano:

Tendencias en la atención de enfermería

Nombre en inglés:

Trends in nursing care

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 El naixement de la ciència: El coneixement i el mètode científic.
- 2 Paradigmes científics: Ciència i paradigma i Model Kuhnà.
- 3 Epistemologia de la ciència infermera: Els paradigmes com a base del pensament actual infermer.
- 4 Concepte de cura com a objecte de la disciplina.
- 5 Grans corrents del pensament infermer: Anàlisi de les teories i mètodes en infermeria.
- 6 Aplicació de les teories d'infermeria en la pràctica assistencial, en gestió, docència i investigació.
- 7 Judicis clínics: Problemes actuals i solucions pel seu desenvolupament.
- 8 Guies de pràctica clínica i de bones pràctiques basades en la millor evidència disponible.
- 9 Marc d'actuació d'infermeria en situacions complexes, unitats de crítics, la integració de noves tecnologies.
- 10 Models infermers sobre la promoció de la Salut.

En castellano

- 1 El nacimiento de la ciencia: El conocimiento y el método científico.
- 2 Paradigmas científicos: Ciencia y paradigma y Modelo Kuhniano.
- 3 Epistemología de la ciencia enfermera: Los paradigmas como base del pensamiento enfermero actual.
- 4 Concepto de cura como objeto de la disciplina.
- 5 Grandes corrientes del pensamiento enfermero: Análisis de las teorías y los métodos en enfermería.
- 6 Aplicación de las teorías de enfermería en la práctica asistencial, en gestión, docencia e investigación.
- 7 Juicios clínicos: Problemas actuales y soluciones para su desarrollo.
- 8 Guías de práctica clínica y de buenas prácticas basadas en la mejor evidencia disponible.
- 9 Marco de actuación de enfermería en situaciones complejas, unidades de críticos, la integración de nuevas tecnologías.
- 10 Modelos enfermeros sobre la promoción de Salud: Nola Pender.

En inglés

- 1 The birth of science knowledge and scientific method
- 2 Scientific Paradigms: Science and Kuhnian paradigm and model.
- 3 Epistemology of nursing science: The paradigms of thought based on current infermero.
- 4 Concept of cure as the object of the discipline.
- 5 Large schools of thought nursing: Analysis of theories and methods in nursing.
- 6 Application of nursing theories in clinical practice, management, teaching and research.
- 7 Clinical Trials: Current Problems and solutions for their development.
- 8 Clinical practice guidelines and best practices based on best available evidence.
- 9 Framework for nursing in complex, critical care units, the integration of new technologies.
- 10 Nursing models of health promotion.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Reflexionar críticamente en el ámbito de la salud desde un contexto profesional, personal, ético y legal.
- 2 Responder a las necesidades de salud de las personas atendiendo aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales para garantizar una atención integral.
- 3 Adequar la atención sanitaria a las necesidades de salud de la población teniendo en cuenta la diversidad y multiculturalidad de la misma.
- 5 Integrar, de manera sistemática, los diferentes aspectos relacionados con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.
- 8 Trabajar en equipos interdisciplinarios usando habilidades personales e interpersonales.
- 9 Aprender nuevos conocimientos y adaptarse a los cambios.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Formació complementaria en anàlisi de projectes en promoció de la salut

Nombre en castellano:

Formación complementaria en análisis de proyectos de promoción de salud

Nombre en inglés:

Additional training in project analysis of health promotion

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

8

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Presentació de projectes vinculats a la promoció de la salut.
- 2 Anàlisi crític.
- 3 Identificació dels elements més rellevants.
- 4 Discussió i elaboració de conclusions.

En castellano

- 1 Presentación de proyectos vinculados con la promoción de la salud.
- 2 Análisis crítico
- 3 Identificación de los elementos mas relevantes
- 4 Discusión y elaboración de conclusiones

En inglés

- 1 Presentation of projects related to health promotion.
- 2 Critical analysis.
- 3 Identifying the most relevant elements.
- 4 Discussion and drawing conclusions.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Reflexionar críticamente en el ámbito de la salud desde un contexto profesional, personal, ético y legal.
- 2 Adequar la atención sanitaria a las necesidades de salud de la población teniendo en cuenta la diversidad y multiculturalidad de la misma.
- 3 Integrar, de manera sistemática, los diferentes aspectos relacionados con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.
- 4 Trabajar en equipos interdisciplinarios usando habilidades personales e interpersonales.
- 5 Aprender nuevos conocimientos y adaptarse a los cambios.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
- 3 Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Tendències en la recerca en promoció de la salut.

Nombre en castellano:

Tendencias en investigación en promoción de salud.

Nombre en inglés:

Trends in research in health promotion.

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Disseny de la recerca.
- 2 Conceptes bàsics d'estadística i epidemiologia.
- 3 Estudis observacionals.
- 4 Estudis d'intervenció.
- 5 Estudis integratius.
- 6 Estudis per evaluar proves diagnòstiques.

En castellano

- 1 Diseños de la investigación.
- 2 Conceptos básicos de estadística y epidemiología.
- 3 Estudios observacionales.
- 4 Estudios de intervención.
- 5 Estudios integrativos.
- 6 Estudios para evaluar pruebas diagnósticas.

En inglés

- 1 Research designs.
- 2 Basic concepts of statistics and epidemiology.
- 3 Observational studies.
- 4 Intervention studies.
- 5 Integrative studies.
- 6 Studies to evaluate diagnostic tests.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Gestionar conocimiento avanzado sobre investigación y intervención en el ámbito de la salud.
- 2 Incorporar las nuevas evidencias científicas a la práctica clínica.
- 3 Utilizar metodologías y instrumentos de investigación básicos en el ámbito de la salud.
- 4 Participar en proyectos de investigación e interpretar y difundir sus resultados.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
- 3 Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así como los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas

Horas

Presencialidad (0%-100%)

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Economia de la salut.

Nombre en castellano:

Economía de la salud.

Nombre en inglés:

Health Economics.

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Introducció: Salut, política sanitària i economia de la salut.
- 2 La demanda sanitària.
- 3 L'Oferta sanitària.
- 4 Assignació de recursos: eficiència i equitat.

En castellano

- 1 Introducción: Salud, política sanitaria y economía de la salud.
- 2 La demanda sanitaria.
- 3 La oferta sanitaria.
- 4 Asignación de recursos: eficiencia y equidad.

En inglés

- 1 Introduction: Health, health policy and health economics.
- 2 The demand for healthcare.
- 3 The tender care.
- 4 Resource Assignment: efficiency and equity.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Optimizar la utilización de los recursos para conseguir una atención sanitaria eficiente.
- 2 Utilizar el análisis económico para evaluar las políticas sanitarias y la gestión sanitaria.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
- 3 Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-3

Nombre del módulo

Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Promoció de la salut i comunicació 2.0

Nombre en castellano:

Promoción de la salud y comunicación 2.0

Nombre en inglés:

Health promotion and communication 2.0

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

- 1 Eines que ofereix la comunicació 2.0
- 2 Estratègies de l'entorn 2.0
- 3 Usos en promoció de salut 2.0

En castellano

- 1 Herramientas que ofrece la comunicación 2.0
- 2 Estrategias en el entorno 2.0
- 3 Usos en promoción de salud 2.0

En inglés

- 1 Communication tools offered 2.0
- 2 2.0 strategies in the environment
- 3 Uses health promotion 2.0

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Capacidad de integración en equipos de trabajo y de investigación en instituciones sanitarias.
- 2 Habilidad para resolver los problemas en los diferentes ámbitos de la salud, instituciones y servicios.
- 3 Capacidad para incorporar para incorporar en su actividad profesional aspectos de promoción de la salud que inciden en los diferentes niveles de atención: en situación de salud, en la prevención de la enfermedad, en la curación y atención a las personas, así cómo los métodos de investigación asociados a la evaluación de las intervenciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)

MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Módulo al que pertenece

M-4

Nombre del módulo

Trabajo investigación/Prácticas en empresas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Treball de recerca

Nombre en castellano:

Trabajo de investigación

Nombre en inglés:

Research work

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

12

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

1º

4º

| 5

6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

1
2
3
4
5

En castellano

1
2
3
4
5

En inglés

1
2
3
4
5

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 Diseñar programas de gestión o de intervención clínica en una institución sanitaria.
- 2 Utilizar metodologías e instrumentos de investigación básicos en el ámbito de la salud.
- 3 Utilizar recursos orales y escritos avanzados y las nuevas tecnologías en el ámbito de la salud.
- 4 Participar en proyectos de investigación e interpretar y difundir sus resultados.
- 5 Mantener actualizados de manera autónoma los conocimientos necesarios en el ámbito de la salud de las propias competencias profesionales.
- 6 Generar nuevas ideas.
- 7 Analizar y sintetizar.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2
3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2
3

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

CARÁCTER	RAMA DE CONOCIMIENTO	MATERIAS BÁSICAS POR RAMA DE CONOCIMIENTO
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
Obligatoria		Arte
Optativa		Ética
Prácticas externas		Expresión Artística
Trabajo final de grado		Filosofía
Reconocimiento o de créditos		Geografía
		Historia
		Idioma Moderno
		Lengua
		Lengua Clásica
		Lingüística
		Literatura
		Sociología
	Ciencias	Biología
		Física
		Geología
		Matemáticas
		Química
	Ciencias de la Salud	Anatomía Animal
		Anatomía Humana
		Biología
		Bioquímica
		Estadística
		Física
		Fisiología
		Psicología
	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
		Ciencia Política
		Comunicación
		Derecho
		Economía
		Educación
		Empresa
		Estadística
		Física
		Fisiología
		Psicología
		Sociología
	Ingeniería y Arquitectura	Empresa
		Expresión Gráfica
		Física
		Informática
		Matemáticas
		Química